

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Concejo Municipal

SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Martes 04 de diciembre de 2018
Hora	:	09:07 horas
Lugar	:	Salón de Concejo
Preside	:	Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez Concejal
Concejales Asistentes	:	Sr. Jorge Espinoza Fuentealba Sr. Jorge Dedes Franco Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Renato Hernández Bravo Sr. Manuel Ortiz Bustos
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Administración Camping Municipal, Sector Colbún Alto.
3. Aprobación Adjudicación Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PISCINA EN PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN".
4. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE COLBÚN".
5. Aprobación Aporte Municipal Postulación al programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio".

6. Aprobación Modificación Ordenanza Local de Derechos Municipales para Servicios, Permisos y Concesiones.
7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.
8. Entrega Rol de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre Año 2019.
9. Entrega Informe de Contrataciones del Personal del Departamento de Educación Municipal.
10. Varios.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria realizada el martes 13 de Noviembre de 2018.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que dado que la tabla especifica los puntos a tratar en las sesiones de Concejo, no así los puntos varios que se tratan, solicita antes de la aprobación del Acta se de lectura a los puntos varios tratados el día 13 de noviembre en curso.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que las Actas de las sesiones son públicas.

El señor Secretario indica que es efectivo, se encuentran publicadas en la página web municipal.

El señor Presidente manifiesta que los puntos varios de la sesión indicada son muy extensos y solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente señala que él aprueba el Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria realizada el martes 13 de Noviembre de 2018.

3.2 Aprobación Administración Camping Municipal, Sector Colbún Alto.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura de la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para entregar la administración del camping municipal del sector de Colbún Alto a Don Rufino Antonio Ávila Ávila, Rut N° 09.531.102-4 por un periodo de dos años.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que se está difundiendo por todos los medios que el lago Machicura tendrá un camping con un estándar muy alto que se está construyendo por parte de Colbún S.A., por lo tanto le parece importante que ya que el Municipio tendrá la tuición de aquel camping, se nivelen los estándares por así decirlo del espacio que hay en el lago Colbún, que es el Camping Municipal, por lo tanto le parece muy bien se le entregue a un vecino del sector, pero quisiera saber qué es lo que se le está pidiendo a él para la administración.

El señor Presidente manifiesta que desconoce quien pueda tener el convenio celebrado con el señor Ávila, ya que se está solicitando aprobación de algo que desconocen, consulta al señor Parra, Secretario Comunal de Planificación si tiene carta de compromiso ó si el señor Fuentes, Director de Administración y Finanzas cuenta con algún convenio.

El Concejal señor Hernández manifiesta que conversó con el antiguo empresario, el señor Víctor Maureira y antes de hablar con él había tomado una decisión respecto al tema y era solicitar al señor Alcalde postergara el punto, por las mismas razones que se están entregando ahora, que es la falta de antecedentes, por tanto bajo ese concepto converso con el señor Maureira a quien le comunicaron el término del contrato, le consultó por la vigencia del documento a lo que le respondió que estaba hasta el año 2019 a lo que nuevamente consultó por qué permitía que se diera término con anticipación, comenta que el señor Maureira señaló que tenía un acuerdo con el señor Ávila, no le explicó el detalle pero la idea de fondo la entendió, señala que se le habría entregado un documento que debía regresar firmado al Municipio en señal de aceptación, lo que hasta el día de ayer a las 11:00 horas aun no estaba firmado, desconoce si finalmente accedió, no maneja los antecedentes al respecto, indica que ese tema debiese estar claro porque no lo pueden exponer a ellos, los señores Concejales a terminar un contrato si no lo conocen, porque eventualmente cualquiera de las dos personas pudiesen reclamar, por lo tanto, su propuesta es posponer el punto si es que no se manejan los antecedentes necesarios para la aprobación; y concuerda plenamente en todo lo que ha dicho el Concejal señor Espinoza pero existe un tema técnico que el señor Alcalde o el Municipio debió informar que había un documento de término de contrato.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que el punto de tabla solicita aprobación para la administración camping municipal no habla de alguna contratación, porque quizás no existe contratación alguna, consulta al señor Secretario al respecto.

El señor Secretario informa que si existe un contrato que tenía vigencia hasta el año 2019.

El señor Presidente manifiesta que es necesario posponer el punto hasta la siguiente sesión de Concejo para recabar mayores antecedentes porque no se puede entregar el recinto a otra persona cuando existe una contratación de por medio.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que si se ha planteado en la tabla es porque alguien debe manejar antecedentes del tema.

El señor Fuentes, Director de Administración y Finanzas solicita la palabra.

El señor Fuentes comenta que puede aportar más antecedentes respecto del punto, indica que el señor Alcalde remitió un oficio a su unidad, en donde adjunta un set de fotografías que muestran que el camping municipal esta convertido en un basural es por ello que de acuerdo a sus atribuciones que le permite el anterior contrato pone término del mismo, en base a que no cumplió con una de las

clausulas que indica que debe mantener en optimas condiciones el recinto, esa es la razón del término del contrato.

El Concejal señor Ortiz indica que son razones suficientes para poner término al contrato.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que todos conocen al señor Ávila y saben que es una persona que se preocupará de embellecer el lugar además de llevar turistas, indica que si se pospone el punto se perderá tiempo valioso, por lo tanto propone se someta a votación.

El señor Presidente manifiesta que el plantea posponerlo hasta que les entreguen los antecedentes necesarios para someterlo a votación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta y señor Espinoza manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se abstiene de votar por falta de los antecedentes necesarios para no arriesgarse a un posible reclamo por parte del señor Maureira.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se abstiene de votar por falta de antecedentes.

3.3 Aprobación Adjudicación Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PISCINA EN PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PISCINA EN PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN" ID: 4168-58-LP18, el que es financiado con recursos del Gobierno Regional del Maule (FRIL), al Oferente Sr. Luis Sepúlveda López, por la suma de \$ 93.875.885.- (noventa y tres millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos), impuesto incluido.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz solicita el señor Parra entregue antecedentes de la licitación.

El señor Parra informa que esta iniciativa es financiada con fondos provenientes del FRIL, comenta que en el acto de apertura se presentó únicamente el señor Sepúlveda quién reunía todos los antecedentes solicitados de la licitación.

El Concejal señor Ortiz consulta si se presenta un solo oferente no corresponde realizar nuevamente el proceso de licitación.

El señor Parra indica que no.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que como lo ha dicho en Concejos anteriores siempre es bueno que ingresen recursos a la Comuna porque generan mano de obra, además de que ese proyecto ha sido muy esperado por los vecinos, por lo tanto, considerando todo eso y que claramente se ve que el oferente cumple con los requerimientos a través del Portal de Compras Públicas es importante aprobar el punto para seguir con el proceso que corresponde, comenta que no se refleja el plazo en la evaluación.

El señor Parra señala que el Gobierno Regional no permitió evaluar plazo como factor para lo que es la licitación, en el sentido en que existen contratistas que ofertan plazos absurdos o irreales, a lo cual es Gobierno Regional solicitó que esta fuera una obra de calidad.

El Concejal señor Espinoza consulta al señor Villalobos, Director de Obras, en base a su conocimiento y experiencia, cuanto debería demorar la construcción.

El señor Villalobos indica que aproximadamente 60 días.

El Concejal señor Ureta consulta quien es el Contratista.

El señor Parra indica que es persona natural, de la familia Sepúlveda más conocidos como "los ladrillos", manifiesta que es un empresario local.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él aprueba la adjudicación del proyecto "CONSTRUCCIÓN PISCINA EN PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN".

3.4 Aprobación Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE COLBÚN", que se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., año 2019, los que asciende a la suma estimada de \$ 32.447.114.- (treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento catorce pesos), en consideración al siguiente detalle:

Gastos de Operación y Mantención de una Motoniveladora:

Ítem	Cantidad	Unidad	Costo Unitario Mensual	Total, anual 1 Motoniveladora
Chofer	1	Sueldo/mes	\$ 600.000.-	\$ 7.200.000.-
Mantenimiento	1	Gl.	\$ 406.000.-	\$ 4.060.000.-
Seguro Obligatorio	1	Gl.	-	\$ 13.000.-

Permiso Circulación	1	Gl.	-	\$ 23.394.-
Combustibles (Petróleo)	3.060	Lts./mes	\$ 576.-	\$ 21.150.720.-
TOTAL				\$ 32.447.114.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que es una muy buena iniciativa, que tal como se planteaba en los puntos varios de los cuales solicitó lectura en la rebaja que se le propuso al señor Alcalde de alrededor de \$ 1.600.000.000.- (mil seiscientos millones de pesos) para el presupuesto año 2019, en donde \$ 200.000.000.- (doscientos millones de pesos) eran para la adquisición de vehículos e internamente conocieron que era para la compra de una motoniveladora y se reemplazara ese monto por la gestión o acelerar la gestión en la postulación de un proyecto dado que existían fondos para poder hacerlo y así no se sacrificaban fondos propios; felicita al SECPLA por la propuesta y ahora el compromiso es agilizar las aprobaciones y ellos como Concejales conversarlo con sus amigos Consejeros Regionales para que otorguen la aprobación de esta iniciativa que es tan importante para la Comuna ya que aun existen demasiados caminos en mal estado, así es que esta demás decir que él aprobará el punto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba los Costos de Operación y mantención del proyecto "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE COLBÚN".

3.5 Aprobación Aporte Municipal Postulación al Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar los gastos que origine la postulación al Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, costos equivalentes a 5 U.F. por vivienda incluida dentro del polígono propuesto correspondiente a la Villa Las Estrellas y alrededores, las que ascienden a aproximadamente 215 viviendas.

El señor Presidente cede la palabra.

El Concejal señor Espinoza solicita se pudiera explicar de qué se trata el convenio, ya que sabe que se requerirá de la contratación de un equipo profesional específico, poder conocer cuáles serán los parámetros que se tendrán a la vista para aquella contratación.

El señor Presidente otorga la palabra a don Oscar Molina, DIDECO.

El señor Molina indica que puede explicar la parte social del proyecto ya que la parte técnica la maneja es de responsabilidad de SECPLA. Comenta que lo que busca el convenio es mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas de un sector determinado, es decir ser más inclusivos y aportar desde esa perspectiva.

El señor Parra indica que el programa "Quiero mi Barrio" tiene alrededor de 20 años ejecutándose y por primera vez el Municipio ha sido invitado a participar en la postulación del programa. Porque Colbún ha superado los 20.000 habitantes, y esta es la cifra con la que se trabaja en el común, y en ese sentido es el primer año que la Comuna califica para poder postular al Programa, indica que se está trabajando con una selección de un barrio en particular, que es la Villa Las Estrellas, un barrio que cumple con los estándares de infraestructura urbana como también de las viviendas; manifiesta que como bien lo indicaba el señor Molina el Programa es bien completo, en el cual, se trata de tomar en cuenta todos los puntos focales en lo que es el fomento de recuperación de barrio y que tiene que ver con la ciudad y el territorio, el barrio, la vivienda y la existente reducción de desastres y en ese sentido, Villa Las Estrellas es un barrio idóneo, histórico y cumple con las condicionantes para la postulación; comenta que la postulación tiene una gama que es bipartita, que es similar a la del Programa de Pavimentos Participativos que es de la misma SEREMÍA, y tiene que ver con un aporte Municipal que corresponde a 5 U.F. por vivienda, lo que corresponde entregar una vez que el proyecto esté aprobado, las viviendas que se están consiguando son 215 lo cual asciende a una cifra cercana a los \$ 35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) aporte que puede ser al inicio o término del Programa y las intervenciones duran 2 años por lo tanto no hay un plazo establecido para enterarlo y el aporte vecinal corresponde a un 0,5% U.F. este aporte aportes puede ser monetario como de mano de obra, o adquisición de mobiliario. Señala que los proyectos van sumando puntaje por los años de antigüedad, y como la Comuna de Colbún es la primera vez que participará no obtendrá puntaje en ese ítem pero si quedará el proyecto para ser postulado en los años posteriores y como es una Comuna nueva en el programa tendrá una prioridad. Son \$ 778.000.000.- (setecientos setenta y ocho millones de pesos) que otorga, lo que es una cifra muy importante.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que *aprueba el Aporte Municipal a la Postulación Programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio"*.

3.6 Aprobación Modificación Ordenanza Local de Derechos Municipales por Servicios, Permisos y Concesiones.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para modificar la "Ordenanza Local de Derechos Municipales por Servicios, Permisos y Concesiones" en el sentido de establecer valores del uso de la piscina municipal de Colbún y Maule Sur, de conformidad a las razones que se exponen a continuación:

"PRORROGAR VIGENCIA PARA EL AÑO 2019, DEL VALOR ESTABLECIDO EN EL TITULO IX ARTICULO 20 22 23; (valor entradas a Piscina Municipal de Colbún y Maule Sur).

COLBÚN Año 2019: Niños \$ 500.- y Adultos \$ 1.000.-
MAULE SUR Año 2019: Niños \$ 300.- y Adultos \$ 500.-

El señor Presidente manifiesta que los precios se mantienen por tercer año consecutivo.

El Concejal señor Espinoza consulta cuándo comenzaría la temporada.

El señor Villalobos indica que en el mes de diciembre es solo para actividades de finalización de año de cursos de las escuelas, la temporada para el público en general comienza en enero y ya se encuentran abiertas desde el día 01 de diciembre, comenta que antiguamente la piscina de Maule Sur se abría en el mes de enero pero las instrucciones del señor Alcalde fueron que ambas piscinas debían abrir al mismo tiempo para que pudiesen ser utilizadas para los paseos de curso.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que se alegra de saberlo ya que en Maule Sur se habría demasiado tarde y algunos cursos se iban más lejos a sus paseos de curso.

El señor Presidente indica que el día que hubo fútbol en el estadio municipal, había mucha gente en estado de ebriedad bañándose en la piscina, consulta a don Oscar Molina, r Alcalde subrogante, quién es el responsable en el caso de un accidente.

El señor Molina manifiesta que desconoce la responsabilidad específica, pero si se está en conocimiento de esta situación, comenta que la DIDECO ya se encuentra verificando las Organizaciones Sociales que están solicitando la piscina pero existirá un desafío y entiende que hay un responsable que está cuidando el espacio y es a quien se le tendrá que exigir más responsabilidad porque como repite se está en conocimiento de los sucesos ocurridos en la piscina.

El señor Fuentes informa que se contrataron 2 guardias de seguridad para la piscina municipal quienes están de día y de noche.

El señor Presidente consulta si es en virtud a lo ocurrido.

El señor Fuentes indica que es porque es imposible mantener la limpieza del lugar ya que siempre estaban ingresando personas sin autorización.

El señor Presidente consulta si entonces los guardias de seguridad estaban trabajando cuando ocurrió el hecho del partido de fútbol.

El señor Fuentes indica que no, porque comienzan sus funciones a contar de la aprobación del día de hoy.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que ha recogido algunas inquietudes y quisiera plantearlas para que la DIDECO y la Alcaldía lo tengan en consideración; dado que este año estará el balneario en el lago Machicura tanto Carabineros como Bomberos necesitaran un entrenamiento especial ya que estarán más propensos a situaciones de rescate en aguas abiertas, por lo tanto, en ese sentido ver la posibilidad de disponer de algunos días en la semana para entrenamiento, otros años lo ha realizado Carabineros y específicamente en Bomberos se requiere de entrenamiento de buceo, y para ello la academia les solicita una piscina para practicar, consulta si estas instituciones pueden hacer llegar su solicitud.

El señor Molina manifiesta que según lo que entiende Bomberos está capacitado para poder enfrentar ese tipo de situaciones, pero tomará nota de lo que acaba de señalar el Concejal señor Espinoza para comentarlo al señor Alcalde porque le parece completamente acertado y tener en consideración que el nuevo balneario que se abrirá ya que presentará un desafío tremendo dado la cantidad de público se espera que lo visite.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que *aprueba la Modificación a la Ordenanza Local de Derechos Municipales por Servicios, Permisos y Concesiones.*

3.7 Aprobación Modificaciones al presupuesto del Departamento de Salud Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 30 de noviembre de 2018.

La modificación planteada es la siguiente:

1. Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria para suplementar ítem de sueldos por mayores ingresos recibidos por concepto de Licencias Médicas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M \$</u>
<u>SUPLEMENTACION</u>			
Subt	Ítem.	Asign.	
08	01	Recuperaciones Licencias Médicas Art. 12, Ley N° 18.196.	42.500.-
TOTAL			42.500.-

<u>GASTOS</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACION</u>			
Subt	Item.	Asign	
21	01	Personal Planta	1.000.-
21	02	Personal Contrata	26.000.-
21	02	Honorarios Suma Alzada	15.500.-
TOTAL			42.500.-

2. Justificación:

Se solicita autorización para efectuar traspasos de ítem de gastos para equilibrar el Presupuesto año 2018 en los ítems de "Gastos de Personal" de acuerdo al siguiente detalle:

<u>TRAPASO DE GASTOS:</u>			<u>M \$</u>
Subt	Ítem.	Asign.	
21	01	Personal Planta	35.000.-
TOTAL			35.000.-

<u>A</u>			<u>M\$</u>
<u>GASTOS</u>			
<u>SUPLEMENTACION:</u>			
Subt	<u>Ítem.</u>	<u>Asign</u>	
21	02	Personal Contrata	35.000.-
TOTAL			35.000.-

3. Justificación:

Se solicita modificación presupuestaria para suplementar gastos de Programas de Salud con la finalidad de poder cumplir con las programaciones de compras establecidas para el cumplimiento de metas del Servicio de Salud del Maule, y suplementar ítems que van quedando deficitarios con Aporte Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M \$</u>
<u>SUPLEMENTACION:</u>			
Subt	Ítem.	Asign.	
05	03	De Otras Entidades Públicas	62.000.-
TOTAL			62.000.-

<u>EGRESOS</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACION:</u>			
Subt	<u>Ítem.</u>	<u>Asign.</u>	
22	07	Publicidad y Difusión	2.000.-
22	04	Materiales Uso Consumo Corriente	17.000.-
22	19	Arriendos	3.000.-

22	04	Productos Farmacéuticos (medicamentos)	10.000.-
22	11	Servicios Técnicos Profesionales	40.000.-
		TOTAL	62.000.-

El señor Presidente solicita al señor Director de Administración y Finanzas explique las anteriores modificaciones.

El señor Fuentes informa que el señor Alcalde instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas revise la parte presupuestaria no financiera del Departamento de Salud y elaborar un informe, y de ese informe se desprenden las modificaciones presupuestarias; la primera tiene que ver con el ingreso de \$ 42.500.000.- (cuarenta y dos millones quinientos mil pesos) de licencias médicas de funcionarios que hicieron uso de ese beneficio, y se distribuye en el mismo subtítulo 21 en personal planta, a contrata y suma alzada.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que es para pagar sueldos y sobre sueldos.

El señor Fuentes indica que la segunda modificación que se desprende el estudio realizado es el traspaso entre los gastos del subtítulo 21, por lo tanto se están traspasando \$ 35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) de persona de planta a personal a contrata porque no estaba bien equilibrado ese presupuesto.

El señor Presidente consulta que sucede hasta el 31 de diciembre con el personal de planta no tendría que hacerse una nueva modificación.

El señor Fuentes indica que el informe está realizado al 30 de noviembre del año en curso, comenta que se tendrá que revisar y ver los gastos que se presentan en el mes de diciembre y seguramente se presentará una nueva modificación. Comenta que la tercera tiene relación a dineros que han ingresado de diferentes Programas tanto como de Capacitación Funcionaria, Imágenes Diagnosticas, Mejoría Igualdad Rural, JUNARB Dental y Chile Crece Contigo a esos Programas llegaron \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) distribuidos más un aporte que considera el Municipio de \$ 12.000.000.- (doce millones) hace un total de \$ 62.000.000.- (sesenta y dos millones de pesos) los que se distribuirán en los diferentes ítems que a estas alturas del año están quedando deficitarios en el Departamento de Salud.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que todas las modificaciones que tienen que ver para cancelación de sueldo del personal de Salud espera que un día se presente y se les diga que \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) son para adquirir una ambulancia ya que a las personas las están trasladando en camioneta y es por estar pagando sobre sueldos a algunos funcionarios, no se explica cómo no se ha tomado una determinación en ese sentido, señala que llevan casi 2 años de administración y aun no se logra la compra de una ambulancia, cuando años anteriores todos los años se compraba una nueva.

El señor Presidente comenta que es lamentable no tener a ningún funcionario de Salud presente.

El Concejal señor Ortiz comenta que lo único importante para ellos es tener sueldos altos porque ni medicamentos tienen en bodega.

El Concejal señor Hernández comenta que quizás se interprete mal pero tiene derecho a equivocarse, se ha discutido el tema de que ingresen dineros y se entreguen para otras cosas, y la realidad que a él no le interesa mucho que ingresen dineros, porque eso es muy bueno, y siempre ha

dicho que quisiera saber para donde va el dinero, en lo que se ha hecho el esfuerzo, ya que ahora le llegan las justificaciones, pero, le llama la atención y por intermedio del señor Presidente o el Director de Finanzas, quisiera saber si llegan recursos para Programas, por ejemplo, Chile Crece Contigo, \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos) y se dice que no ejecutará ese Programa y se traspasará el dinero para publicidad, etc., quisiera saber si está bien aquella interpretación, porque si está ingresando dinero para Programas y se está distribuyendo a otros ítems.

El señor Fuentes indica que los Programas están muy bien fiscalizados por el Ministerio de Salud y los dineros llegan específicamente para los Programas, tomando el ejemplo del Concejal señor Hernández llegaron recursos para Chile Crece Contigo y sagradamente se deben emplear esos dineros en el mismo Programa porque posteriormente se hace una fiscalización más drástica que la Contraloría, y si hay dineros que no se invirtieron en ese Programa sencillamente se incurre en una falta gravísima, no hay forma de que existan mezclas entre Programas porque hace poco estuvo en una reunión donde ellos son muy rigurosos con el tema ya que están basados en Convenios y ese Convenio tiene la distribución de los diferentes ítems que abarca ese programa, es parecido a los que maneja la DIDECO y están distribuidos en publicidad y difusión, materiales de uso consumo corriente, arriendos, productos farmacéuticos, servicios técnicos generales, los que están establecidos dentro del Programa, es por ello, que cuando llegan los recursos se deben distribuir a los ítems que especifica el convenio.

El Concejal señor Hernández agradece la respuesta pero no se especifica en la justificación por lo tanto se tiende a confundir, debiera quedar establecido en el documento ya que está un poco escéptico con todo lo que ocurre.

El Concejal señor Dedes indica que tiene duda respecto al ítems 22 11 Servicios Técnicos Profesionales \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

El señor Fuentes comenta que es varios de los Programas mencionados contienen Servicios Técnicos Profesionales.

El Concejal señor Hernández consulta si esos Programas se ejecutan en el mes de diciembre solamente.

El señor Fuentes indica que es durante todo el año.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que *aprueba las Modificaciones del Departamento de Salud Municipal.*

3.8 Entrega Rol de Patente de Alcoholes, Primer Semestre Año 2019.

El señor Presidente solicita al señor Secretario entregue a los señores Concejales el respectivo Rol de Patentes de Alcoholes.

El señor Secretario entrega a cada uno de los señores Concejales el Rol Patentes de Alcoholes correspondiente al Primer Semestre del año 2019.

3.9 Entrega Informe de Contrataciones del Personal del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del Informe de Contrataciones del Personal del Departamento de Educación Municipal a cada uno de los señores Concejales.

El señor Secretario hace entrega del siguiente Informe:

**INFORME DE
CONTRATACIONES
SERVICIO EDUCACION
MUNICIPAL**

A CONTAR DEL 01 DE MARZO DE 2018 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

1.- NOMBRAMIENTOS DOCENTES

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
RICARDO ESTEBAN JERIA ORTIZ	F-533	01,03,2018	28,02,2023	44	DIRECTOR
EDITH AGUSTINA CISTERNAS TORO	DAEM	01,03,2018	28,02,2019	44	COORD. TÉCNICA COMUNAL
MIGUEL ALEJANDRO CERDA PARRA	DAEM	01,03,2018	28,02,2019	44	COORD. EDUC. EXTRAESCOLAR COMUNAL
SOLEDAD DEL CARMEN VÁSQUEZ ROSALES	G-517	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
STEFANIE SOFÍA FAÚNDEZ ALARCÓN	BÁSICA	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
SERGIO ANDRÉS MIRANDA RUIZ	LICEO	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ERICK ROBERT MARCHANT HERNÁNDEZ	LICEO	01,03,2018	TITULAR	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
MARÍA ALICIA CID REYES	F-533	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
VERÓNICA DEL CARMEN RÍOS GARCÍA	BÁSICA	01,03,2018	TITULAR	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CARLOS ALBERTO ALEGRÍA SOTO	BÁSICA	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
MARITZA JENY PALMA ALARCÓN	F-533	01,03,2018	TITULAR	34	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ELSA DEL CARMEN CABELLO	F-522	01,03,2018	TITULAR	42	DOCENTE

ALISTE					EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
LUIS LAUTARO ALFARO SUÁREZ	G-518	01,03,2018	28,02,2019	25	DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
YOSELYN AGUSTINA MUÑOZ GRONEMEYER	G-518	01,03,2018	28,02,2019	40	EDUCADORA DE PÁRVULOS
JOHANA DEL CARMEN GUERRERO NORAMBUENA	G-518	01,03,2018	28,02,2019	12	DOCENTE LEY SEP
JOHANA DEL CARMEN GUERRERO NORAMBUENA	G-518	01,03,2018	28,02,2019	32	DOCENTE
SOLEDAD DEL CARMEN VÁSQUEZ ROSALES	G-517	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
NATALIA CAROLINA SEPÚLVEDA MORALES	F-490	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
CARMEN GLORIA NORAMBUENA PINOCHET	F-490	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
BORIS ALEJANDRO ENCINA JIMÉNEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	37	DOCENTE
BORIS ALEJANDRO ENCINA JIMÉNEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE LEY SEP
BORIS ALEJANDRO ENCINA JIMÉNEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
DULCAMARA ANDREA BRIONES IBÁÑEZ	F-522	01,03,2018	28,02,2019	20	DOCENTE TALLER DE INGLÉS LEY SEP
GABRIELA DORALISA SEPÚLVEDA CARTER	F-522	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
FERNANDO ANTONIO LASTRA ALARCÓN	F-522	01,03,2018	28,02,2019	13	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
FERNANDO ANTONIO LASTRA ALARCÓN	F-522	01,03,2018	28,02,2019	25	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	01,03,2018	27,03,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
GREYCHEL AVELINA PADILLA LAGOS	F-532	05,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
MARCOS ANTONIO ALEGRÍA CHACÓN	F-532	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE JECD
MARCOS ANTONIO ALEGRÍA CHACÓN	F-532	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
MARCOS ANTONIO ALEGRÍA CHACÓN	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
MARÍA PAZ HENRÍQUEZ HERRERA	F-532	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE
PAULINA DEL CARMEN MORALES ROJAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
PAULINA DEL CARMEN MORALES ROJAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
MATÍAS JESÚS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	32	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
MATÍAS JESÚS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
CLAUDIA ANDREA SANDOVAL GUZMÁN	F-532	01,03,2018	19,03,2018	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
PAULINA DEL CARMEN MORALES ROJAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE JECD

AMELIA TRINIDAD PEÑA RAMÍREZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	11	DOCENTE JECD
ELSA DEL CARMEN CABELLO ALISTE	F-522	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
CINTHYA BELEN RETAMAL SILVA	F-522	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
CINTHYA BELEN RETAMAL SILVA	F-522	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE
ADRIANA VERÓNICA GASCÓN CASTRO	F-531	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
JORGE MANUEL SOTO CORVALÁN	G-521	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE INGLÉS
MARTA ALICIA CONTRERAS MOSQUEIRA	F-490	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE
MARÍA LUISA MUÑOZ SEPÚLVEDA	G-521	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
MATEO ANTONIO RUIZ RAMOS	G-521	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE
ROBINSON ESTEBAN TORRES CARRERA	G-525	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE
GENOVEVA DEL CARMEN GUAJARDO PARRA	G-521	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
JAVIERA DE LOS ÁNGELES IBÁÑEZ ORTEGA	G-518	12,03,2018	28,02,2019	13	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
JAVIERA DE LOS ÁNGELES IBÁÑEZ ORTEGA	G-530	12,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
RICARDO FRANCISCO PARRA GONZÁLEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	17	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
RICARDO FRANCISCO PARRA GONZÁLEZ	G-521	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
RICARDO FRANCISCO PARRA GONZÁLEZ	G-517	01,03,2018	28,02,2019	7	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
RICARDO FRANCISCO PARRA GONZÁLEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
LUCIANA ESTEFANIA VELASCO YÁÑEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
HÉCTOR ANGELO CASTRO GUZMÁN	F-522	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE
MARILIN ELENA SÁNCHEZ CASTRO	F-522	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
GABRIELA DORALISA SEPÚLVEDA CARTER	F-522	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
EVELIN DEL PILAR BASTIAS CAROCA	F-529	01,03,2018	28,02,2019	28	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
EVELIN DEL PILAR BASTIAS CAROCA	F-529	01,03,2018	28,02,2019	10	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
SANDRA ISABEL REVECO RÍOS	F-529	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
PAZ DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ CORTES	F-529	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
JOSÉ DANILO STUARDO ALARCÓN	F-529	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
JOSÉ DANILO STUARDO ALARCÓN	F-529	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	F-529	01,03,2018	29,03,2018	28	DOCENTE REEMPLAZANTE
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	F-529	01,03,2018	29,03,2018	10	DOCENTE REEMPLAZANTE LEY SEP
MARÍA CRISTINA DUARTE GÓMEZ	F-522	01,03,2018	28,02,2019	11	DOCENTE LEY SEP
MARÍA CRISTINA DUARTE GÓMEZ	F-522	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE
DANIELA ARACELLI BRAVO LUNA	F-522	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE

MARÍA CONSTANZA MOLINA CARTER	F-529	01,03,2018	28,02,2019	20	DOCENTE
MARÍA CONSTANZA MOLINA CARTER	F-529	01,03,2018	28,02,2019	20	DOCENTE LEY SEP
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-515	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
ERIKA IVONNE TRONCOSO MARTÍNEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ERIKA IVONNE TRONCOSO MARTÍNEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
HUGO ERNESTO LAGOS ROCO	G-526	01,03,2018	28,02,2019	15	DOCENTE LEY SEP
HUGO ERNESTO LAGOS ROCO	G-526	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
SKAELET DOMINIQUE ORELLANA ALARCÓN	F-529	01,03,2018	30,04,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
SKAELET DOMINIQUE ORELLANA ALARCÓN	F-529	01,03,2018	30,04,2018	5	DOCENTE REEMPLAZANTE LEY SEP
JAVIER ALEJANDRO PARRA PARRA	F-529	01,03,2018	28,02,2019	24	DOCENTE INGLÉS
JAVIER ALEJANDRO PARRA PARRA	F-529	01,03,2018	28,02,2019	12	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
MARÍA PAZ HENRÍQUEZ HERRERA	F-532	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ARIEL ARSENIO AVENDAÑO MONTECINOS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	44	DIRECTOR
LEONOR ANTONETTE MORA IBÁÑEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	30	DOCENTE
FANNY ALEJANDRA GONZÁLEZ MÉNDEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE
ROSA ESTER CARRASCO ANTÚNEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	5	DIRECTORA
PABLA CECILIA LÓPEZ RAMÍREZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
RAQUEL ANTONIETA ORTIZ ÁLVAREZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
JORGE ESTEBAN TRONCOSO GÓMEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE PIE
MÓNICA CECILIA PEREIRA MOYA	G-515	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUC. DE PÁRVULOS ENCARDADA ESCUELA
ROSA GLADYS CASTRO SOLORZA	G-515	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE
ESTEFANY LISSETTE GONZÁLEZ BARROS	G-515	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
FABIOLA DEL PILAR GUZMÁN VALLEJOS	F-531	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS JECD
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	F-531	14,03,2018	10,04,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
BÁRBARA ANDREA SALAZAR ORELLANA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	35	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
BÁRBARA ANDREA SALAZAR ORELLANA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
GIANINA ALEXANDRA LUENGO VILLALOBOS	F-531	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
ANDREA DEL PILAR ESCALONA LEIVA	F-531	01,03,2018	28,02,2019	33	DOCENTE
ANDREA DEL PILAR ESCALONA	F-531	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE PIE

LEIVA					
PATRICIO ESTEBAN MORENO GUTIÉRREZ	F-531	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
MARITZA ELIANA SOTO ALEGRÍA	F-531	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
MARÍA ALEJANDRA ESPINOZA RODRÍGUEZ	F-531	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JORGE MANUEL SOTO CORVALÁN	F-522	01,03,2018	28,02,2019	13	DOCENTE INGLÉS
JORGE MANUEL SOTO CORVALÁN	F-522	01,03,2018	28,02,2019	10	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
JORGE MANUEL SOTO CORVALÁN	G-530	01,03,2018	28,02,2019	7	DOCENTE INGLÉS
JORGE MANUEL SOTO CORVALÁN	G-525	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE INGLÉS
MASIEL CAROLINA LUENGO TAPIA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE
MASIEL CAROLINA LUENGO TAPIA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE LEY SEP
MASIEL CAROLINA LUENGO TAPIA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-517	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE INGLÉS
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-515	01,03,2018	28,02,2019	10	DOCENTE INGLÉS
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-518	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE INGLÉS
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-518	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
HÉCTOR PATRICIO VÁSQUEZ CONCHA	G-517	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
LIDIA ALEJANDRA SEPÚLVEDA GALDÁMEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
NADIA ROSA BRAVO GONZÁLEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
JORGE EUGENIO IBÁÑEZ SALDIAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE PIE
JORGE EUGENIO IBÁÑEZ SALDIAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE
JORGE EUGENIO IBÁÑEZ SALDIAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
MARÍA SUSANA SOTO CIFUENTES	F-490	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
ELIANA ANTONIA GUERRERO CABEZAS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
ELIANA ANTONIA GUERRERO CABEZAS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA PIE
VICTORIA BEATRIZ ORELLANA SEPÚLVEDA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	35	DOCENTE
VICTORIA BEATRIZ ORELLANA SEPÚLVEDA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
VICTORIA BEATRIZ ORELLANA SEPÚLVEDA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
MARÍA ALICIA CID REYES	F-533	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE UTP
CAMILA JAVIERA ADASME GARRIDO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
ISABEL MARGARITA PARRA ECHEVERRÍA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE
CAMILA LORETO ROCA CARO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
MELISA MARLEN CARRILLO REBOLLEDO	F-533	13,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN

					DIFERENCIAL PIE
JAVIER ALONSO LASTRA VEGA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	35	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ FLORES	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JEANETTE DEL PILAR PINTO DÍAZ	F-533	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE
KATHERINNE FERNANDA CASTILLO CAMPOS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	33	DOCENTE
HÉCTOR ALONSO MILLACURA CABERO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE JECD
HÉCTOR ALONSO MILLACURA CABERO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
ROSA EUGENIA LARA MIRANDA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ROSA EUGENIA LARA MIRANDA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
PAMELA DEL CARMEN VERA ARAVENA	F-531	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE LEY SEP
YOHANA VALESKA GONZÁLEZ ZAPATA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	28	DOCENTE
YOHANA VALESKA GONZÁLEZ ZAPATA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	10	DOCENTE LEY SEP
YOHANA VALESKA GONZÁLEZ ZAPATA	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
GLORIA HORTENSIA AYALA PEREIRA	F-533	07,03,2018	28,02,2019	37	DOCENTE
LORENA DEL PILAR MORALES CASTRO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
KAREN SOLEDAD ARAYA GODOY	F-490	01,03,2018	28,02,2019	28	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
KAREN SOLEDAD ARAYA GODOY	F-490	01,03,2018	28,02,2019	11	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
BÁRBARA ALEJANDRA RICCI VALDÉS	F-490	01,03,2018	28,02,2019	13	DOCENTE INGLÉS
BÁRBARA ALEJANDRA RICCI VALDÉS	F-490	01,03,2018	28,02,2019	17	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
PAULA GEORGETTE ORMAZABAL BRAVO	F-490	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
ALBERTO ANDRÉS ORTEGA CABERO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	38	DOCETE HISTORIA
ALBERTO ANDRÉS ORTEGA CABERO	F-533	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCETE HISTORIA LEY SEP
JORGE QUENERI VILLAR FLORES	F-533	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE JECD
CECILIA CAROLINA PALMA CÉCERES	F-533	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE INGLÉS
ÁNGEL CUSTODIO TRECANA O UTRERAS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
ÁNGEL CUSTODIO TRECANA O UTRERAS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE JECD
EVELYN SABEL DEL TRANSITO CHACÓN PAZ	F-531	01,03,2018	28,02,2019	30	DOCENTE
EVELYN SABEL DEL TRANSITO CHACÓN PAZ	F-531	01,03,2018	28,02,2019	12	DOCENTE LEY SEP
NALLIBE LORETTO NOME ALEE	F-531	01,03,2018	28,02,2019	10	DOCENTE JECD
FERNANDA EDITH ALARCÓN	F-533	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE

CERDA					
LUIS EDUARDO AEDO CID	F-533	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE
LUIS EDUARDO AEDO CID	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
KATHERINNE FERNANDA CASTILLO CAMPOS	F-533	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
DANIEL HUMBERTO OSSES MUÑOZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	31	DOCENTE DE FÍSICA
DANIEL HUMBERTO OSSES MUÑOZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	11	DOCENTE DE FÍSICA LEY SEP
DANIEL HUMBERTO OSSES MUÑOZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE DE FÍSICA PIE
JUAN FRANCISCO ALARCÓN LEIVA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE CASTELLANO
VICTORIA ELIZABETH ACUÑA TAPIA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	14	DIRECTORA
LUZ ELIANA QUINTERO PONOCHET	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE DE HISTORIA LEY SEP
ANA ERIKA ASTUDILLO HORMAZABAL	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE LEY SEP
ANDREA LORENA VALENZUELOA ESPINOZA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE DOFERENCIAL PIE
NANCY DEL PILAR TAPIA GAJARDO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE CASTELLANO PIE
CARLOS ALBERTO SOTO PARADA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
RICHARD ORLANDO ASTUDILLO HORMAZABAL	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
MARÍA IRENE RIVERA URIBE	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	21	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ANYELA FERNANDA ZÍÑIGA SALGADO	LICEO	01,03,2018	28,02,2018	25	DOCENTE GASTRONOMIA
KAREN VANESSA SEPÚLVEDA PALMA	LICEO	01,03,2018	20,02,2019	44	DOCENTE EDUCACIÓN ESPECIAL PIE
JUAN FRANCISCO ALARCÓN LEIVA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE CASTELLANO
JUAN FRANCISCO ALARCÓN LEIVA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	7	DOCENTE CASTELLANO LEY SEP
MARÍA ANGÉLICA DOUGLAS ARENAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE JECD
CARLOS ALBERTO RICCI VILLARREAL	F-532	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE
SANDRA MARGARITA PEREIRA VÁSQUEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
MARÍA JOSÉ MIRANDA PLAZA	F-532	01,03,2018	28,02,2019	26	DOCENTE INGLÉS
MARÍA JOSÉ MIRANDA PLAZA	F-532	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
PRISCILA LYLYBETH COFRE CAMPOS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	32	DOCENTE
PRISCILA LYLYBETH COFRE CAMPOS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
PRISCILA LYLYBETH COFRE CAMPOS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
LUIS PABLO PARDO OPORTO	F-531	01,03,2018	28,02,2019	5	DIRECTOR
CARLOS ALBERTO RICCI VILLARREAL	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP

MARÍA LORETO GONZÁLEZ VERGARA	F-531	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCNTE PIE
GLADYS DEL CARMEN GATICA GUTIÉRREZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
BANEZA ESTER RUIZ BAEZA	F-522	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
BÁRBARA ESTEFANY ÁLVAREZ YÁÑEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE
BÁRBARA ESTEFANY ÁLVAREZ YÁÑEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	25	DOCENTE LEY SEP
HUGO ERNESTO LAGOS ROCO	G-526	01,03,2018	28,02,2019	26	DOCENTE INGLÉS
LUZ MARÍA CASTRO GARRIDO	G-526	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
LUZ MARÍA CASTRO GARRIDO	G-526	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
PAULINA ISABEL ALFARO RETAMAL	G-526	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE
ROCIO ALEJANDRA CHACÓN MESTRE	G-526	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
LUCIANA ESTEFANIA VELASCO YÁÑEZ	G-526	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	06,03,2018	03,05,2018	44	EDUC. DIFERENCIAL PIE , REEMPLAZANTE
CECILIA SOLANGE MUÑOZ MÉNDEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PIE
KATHERINE AURORA CARREÑO HERNÁNDEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
MARIELA ISABEL PARRA PINO	F-490	01,03,2018	28,02,2019	17	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
TABITA BELÉN VÁSQUEZ CASTILLO	F-533	01,03,2018	07,03,2018	44	EDUC. DIFERENCIAL PIE
SARA DEL CARMEN VILLALOBOS CONCHA	G-530	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE
SARA DEL CARMEN VILLALOBOS CONCHA	G-530	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
LAURA DE LAS MERCEDES VILLALOBOS CONCHA	G-530	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	01,03,2018	28,03,2018	35	DOCENTE, REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	01,03,2018	28,03,2018	8	DOCENTE PIE, REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	01,03,2018	28,03,2018	1	DOCENTE LEY SEP, REEMPLAZANTE
CECILIA ESTER RUIZ MÁRQUEZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE MATEMÁTICAS
CECILIA ESTER RUIZ MÁRQUEZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE MATEMÁTICAS LEY SEP
CECILIA ESTER RUIZ MÁRQUEZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE MATEMÁTICAS PIE
CAROLINA ANTONIETA LAGOS SEPÚLVEDA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	27	DOCENTE QUÍMICA
CAROLINA ANTONIETA LAGOS SEPÚLVEDA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE QUÍMICA PIE
CAROLINA ANTONIETA LAGOS SEPÚLVEDA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE QUÍMICA LEY SEP

RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	29	DOCENTE QUÍMICA
RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE QUÍMICA LEY SEP
RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE QUÍMICA PIE
TAMARA FILOMENA MUÑOZ VÁSQUEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	19	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
TAMARA FILOMENA MUÑOZ VÁSQUEZ	F-531	01,03,2018	28,02,2019	17	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
CAMILA FERNANDA VILLALOBOS VILLALOBOS	F-533	05,03,2018	28,02,2019	33	DOCENTE
CAMILA FERNANDA VILLALOBOS VILLALOBOS	F-533	05,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
TAMARA FILOMENA MUÑOZ VÁSQUEZ	G-515	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
PEDRO HUMBERTO ALMONACID ALARCÓN	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	26	DOCENTE ELECTRICIDAD
PEDRO HUMBERTO ALMONACID ALARCÓN	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE ELECTRICIDAD PIE
BERNARDO JAVIER JERIA NAVARRO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	11	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
BERNARDO JAVIER JERIA NAVARRO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	12	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA LEY SEP
BERNARDO JAVIER JERIA NAVARRO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	12	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA PIE
PAULA ALEJANDRA MOLINA LARA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	27	DOCENTE CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA
PAULA ALEJANDRA MOLINA LARA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE CIEN. NAT. Y BIOLOGÍA LEY SEP
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	01,03,2018	19,03,2018	44	DOCENTE REEMPLAZO
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	22,03,2018	11,04,2018	44	DOCENTE REEMPLAZO
FRANCISCA ANDREA CAMPOS ENCINA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	32	DOCENTE MATEMÁTICAS
FRANCISCA ANDREA CAMPOS ENCINA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE MATEMÁTICAS LEY SEP
MARÍA ELENA PAOLA ALARCÓN QUINTEROS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE JECD
MARÍA ELENA PAOLA ALARCÓN QUINTEROS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
MARÍA ELENA PAOLA ALARCÓN QUINTEROS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE LEY SEP
DORIS YEANNETTE FIGUERORA ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE
DORIS YEANNETTE FIGUERORA ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP

DORIS YEANNETTE FIGUERORA ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
OMAR JILBERTO NAVARRETE RAMOS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE LEY SEP
OMAR JILBERTO NAVARRETE RAMOS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
OMAR JILBERTO NAVARRETE RAMOS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE
JOSÉ LUIS CANCINO SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE LEY SEP
JOSÉ LUIS CANCINO SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE
ÁNGELA RUTH ESPEJO CARRASCO	BÁSICA	'01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE
ÁNGELA RUTH ESPEJO CARRASCO	BÁSICA	'01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE LEY SEP
ÁNGELA RUTH ESPEJO CARRASCO	BÁSICA	'01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JENNIS DEL CARMEN MORALES ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
JENNIS DEL CARMEN MORALES ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE
MONICA ANDREA RETAMAL MUÑOZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE SEP
MONICA ANDREA RETAMAL MUÑOZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE
CRISTIAN MARCELO SALAZAR ARAVENA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE SEP
GABRIELA DEL CARMEN ACUÑA CANCINO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE
CLARA MARITZA OROSTICA RAMÍREZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
DORIS ELIZABETH LAGOS NOVOA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
GRACIELA BERNARDINA CABRERA GALDAMES	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
MARÍA ANGÉLICA COLL VALBUENA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE
GLORIA ANGÉLICA YÁÑEZ LABRAÑA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE ENLACE Y CRA
MARÍA TERESA MOLINA RETAMAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE JECD
MARÍA TERESA MOLINA RETAMAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE SEP
MARÍA TERESA MOLINA RETAMAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
MARÍA VERÓNICA MUÑOZ SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	DOCENTE PIE
MÓNICA ALEJANDRA SOTO VIELMA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	SAN JUAN	30,03,2018	09,04,2018	10	DOCENTE REEMPLAZO SEP
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	SAN JUAN	30,03,2018	09,04,2018	28	DOCENTE REEMPLAZO
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	12,04,2018	21,04,2018	44	DOCENTE REEMPLAZO
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	SAN JUAN	10,04,2018	21,05,2018	28	DOCENTE REEMPLAZO
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	SAN JUAN	10,04,2018	21,05,2018	10	DOCENTE REEMPLAZO LEY SEP
FRANCISCA ANDREA CAMPOS ENCINA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
CRISTIAN MARCELO RUIZ PALACIOS	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE
CRISTIAN MARCELO RUIZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE PIE

PALACIOS					
CECILIA SOLEDAD PAREDES BECERRA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	39	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
CECILIA SOLEDAD PAREDES BECERRA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA PIE
CECILIA SOLEDAD PAREDES BECERRA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA SEP
JUAN ARMANDO MARCHANT CORNEJO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	26	DOCENTE CARRERA T. PROFESIONAL
JUAN ARMANDO MARCHANT CORNEJO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE CARRERA T. PROFESIONAL SEP
JUAN ARMANDO MARCHANT CORNEJO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE CARRERA T. PROFESIONAL PIE
RUBEN ANTONIO MUÑOZ ARAVENA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE CASTELLANO PIE
PAULINA ROSA OLIVERO SOTO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
PAULINA ROSA OLIVERO SOTO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA PIE
PAULINA ROSA OLIVERO SOTO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA SEP
MARJORY DERLLY GONZÁLEZ MOYA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	5	DOCENTE MATEMÁTICAS PIE
MARJORY DERLLY GONZÁLEZ MOYA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE MATEMÁTICAS
NICOLE ANDREA SALAZAR HERNÁNDEZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	43	DOCENTE RELIGIÓN
MARILYN ARLET COFRE SAAVEDRA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	33	DOCENTE GASTRONOMIA
JOSÉ MAURICIO MEDEL FAÚNDEZ	LICEO	01,03,2018	01,04,2018	11	DOCENTE MÚSICA
ÁNGELA ROXANA VALLEJOS ARAVENA	LICEO	05,03,2018	28,02,2019	31	DOCENTE INGLÉS
CAMILA IGNACIA LÓPEZ SALAZAR	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
DIEGO MAURICIO GALLARDO PEÑA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE ARTES VISUALES
KATHERINE CECILIA RAMOS TAPIA	LICEO	13,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
PAULINA ANDREA GÓMEZ MÉNDEZ	LICEO	16,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
DANILO ALEJANDRO MORALES VÉLIZ	LICEO	01,03,2018	31,08,2018	13	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA MIREYA GUZMÁN HENRÍQUEZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE
CLAUDIO RODRIGO CERDA OYARZO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	6	DOCENTE LEY SEP
PAULA DEL CARMEN MUÑOZ VALENZUELA	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
CLAUDIO RODRIGO CERDA OYARZO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	22	DOCENTE

CARLOS ALBERTO VILLAGRA REBOLLEDO	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE CASTELLANO PIE
SERGIO ANDRÉS MIRANDA RUIZ	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE CASTELLANO PIE
MARÍA JOSÉ ITURRIAGA FUENTES	G-517	02,04,2018	28,02,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	28,03,2018	26,04,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
LUIS OSVALDO ERIZ NORAMBUENA	BÁSICA	16,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
MÁXIMO RAMÓN JAQUE BUSTAMANTE	BÁSICA	16,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	F-533	13,04,2018	27,04,2018	44	REEMPLAZANTE PIE
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	12,04,2018	23,04,2018	44	REEMPLAZANTE PIE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	F-531	11,04,2018	10,05,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	F-522	16,04,2018	28,02,2019	8	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	G-518	16,04,2018	28,02,2019	4	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	G-526	16,04,2018	10,09,2018	8	REEMPLAZANTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	F-529	16,04,2018	10,09,2018	8	REEMPLAZANTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
SUSANA ROSA CARVAJAL GALLEGUILLOS	F-522	26,04,2018	28,02,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
SOFÍA RAQUEL LELCHUK ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	36	DOCENTE
JAIME ALEJANDRO SEPÚLVEDA CONTRERAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	34	DOCENTE EDUCACIÓN FISICA
JAIME ALEJANDRO SEPÚLVEDA CONTRERAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	7	DOCENTE EDUCACIÓN FISICA LEY SEP
HERIBERTO BENJAMIN ALARCÓN JARA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE UTP
YARISA ANDREA RUIZ ROSALES	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
HÉCTOR RODRIGO NÚÑEZ HRMAZABAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	41	DOCENTE RELIGIÓN
MARÍA TERESA TORRES LISBOA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
MARÍA OLAYA CASTRO CERDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE
MARÍA OLAYA CASTRO CERDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
TANIA ELIZABETH VILLARROEL DUARTE	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	38	DOCENTE
TANIA ELIZABETH VILLARROEL DUARTE	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ANDREA BELÉN ROJAS BERROCAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	41	DOCENTE INGLÉS
ANDREA BELÉN ROJAS BERROCAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE INGLÉS LEY SEP
LORENA ISABEL MAUREIRA BASOALTO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE
LORENA ISABEL MAUREIRA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE LEY SEP

BASOALTO					
LORENA ISABEL MAUREIRA BASOALTO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
CAROL NYNUCSA VILLEGAS FREDES	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ROMINA PATRICIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	40	DOCENTE MATEMÁTICAS
ROMINA PATRICIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE MATEMÁTICAS PIE
ROMINA PATRICIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE MATEMÁTICAS LEY SEP
MARÍA ANTONIETA ALEGRÍA CERDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	42	DOCENTE
MARÍA ANTONIETA ALEGRÍA CERDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
LORETO DEL PILAR CECEREU ALARCÓN	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
VIRGINIA ROSA SEPÚLVEDA PINOCHET	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
FABIOLA FRANCISCA BARROS ESCALONA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
YONAHTAN MAURICIO IBARRA JAQUEZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	41	DOCENTE
MARÍA JESÚS CHAPARRO PALMA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
JESICA GABRIELA ROCO VERDUGO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	DOCENTE
JESSICA CAROLNA MUÑOZ VALENZUELA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JESSICA CAROLNA MUÑOZ VALENZUELA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	38	DOCENTE
SOFÍA RAQUEL LELCHUK ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
SOFÍA RAQUEL LELCHUK ROJAS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE LEY SEP
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	G-521	04,05,2018	13,05,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
AMALIA VANESSA IBÁÑEZ MAUREIRA	SAN JUAN	04,05,2018	17,05,2018	36	DOCENTE REEMPLAZO
VALENTINA ISABEL HERNÁNDEZ GÓMEZ	BÁSICA	03,05,2018	07,05,2018	44	DOCENTE REEMPLAZO
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	04,05,2018	02,06,2018	44	DOCENTE REEMPLAZO PIE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	27,04,2018	26,05,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
ESTER DEL CARMEN SEPÚLVEDA LABRA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	8	DOCENTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	29,03,2018	04,04,2018	35	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	29,03,2018	04,04,2018	1	DOCENTE REEMPLAZANTE LEY SEP
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	29,03,2018	04,04,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE PIE
ÁNGELA MARÍA SEPÚLVEDA ROCHA	F-490	01,03,2018	28,02,2019	9	DOCENTE JECD
MARÍA ANGÉLICA NAVARRETE RAMOS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
ESTER DEL CARMEN SEPÚLVEDA	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE

LABRA					
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	G-526	09,04,2018	25,04,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE
MARIELA ISABEL PARRA PINO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	15	DOCENTE RELIGIÓN EVANGÉLICA
LUISA NATALIA ALEGRÍA PASTENE	F-529	02,04,2018	28,02,2019	33	DOCENTE PIE
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	F-533	02,04,2018	12,04,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE PIE
SOLEDAD JUANA GONZÁLEZ LARA	BÁSICA	02,04,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
JOHANNA IVONNE FERNÁNDEZ GUZMÁN	F-532	02,04,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
CLAUDIA DE LOURDES GUTIÉRREZ ALBORNOZ	F-532	02,04,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	G-526	26,04,2018	10,05,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CECILIA ANGÉLICA MORALES CASTILLO	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	14	EDUCADORA DE PÁRVULOS
BORIS ALEJANDRO ENCINA JIMÉNEZ	G-526	01,04,2018	28,02,2018	1	DOCENTE PIE
ERIKA IVONNE TRONCOSO MARTÍNEZ	G-526	01,04,2018	28,02,2018	2	DOCENTE PIE
HUGO ERNESTO LAGOS ROCO	G-526	01,04,2018	28,02,2019	3	DOCENTE LEY SEP
CECILIA ESTER RUIZ MÁRQUEZ	LICEO	01,04,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
RICHARD ORLANDO ASTUDILLO HORMAZABAL	LICEO	01,04,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
JOSÉ MAURICIO MEDEL FAÚNDEZ	LICEO	01,03,2018	01,04,2018	4	DOCENTE MÚSICA
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	05,04,2018	11,04,2018	35	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	05,04,2018	11,04,2018	8	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	LICEO	05,04,2018	11,04,2018	1	DOCENTE LEY SEP REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	F-533	23,04,2018	27,04,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	F-533	03,05,2018	28,02,2019	40	DOCENTE MATEMÁTICAS
PRISCILA LYLYBETH COFRE CAMPOS	F-532	02,04,2018	28,02,2019	5	DOCENTE
MARTA ALICIA CONTRERAS MOSQUEIRA	F-490	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
BÁRBARA ESTEFANY ÁLVAREZ YÁÑEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
ANA CECILIA HERRERA GONZÁLEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	01,03,2018	26,05,2018	3	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
NATALIA CAROLINA SEPÚLVEDA MORALES	F-490	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
MARÍA SUSANA SOTO CIFUENTES	F-490	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
KATHERINE AURORA CARREÑO HERNÁNDEZ	F-490	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
SKARLET DOMINIQUE ORELLANA ALARCÓN	F-529	01,05,2018	28,02,2019	44	DOCENTE

JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	F-533	28,04,2018	08,05,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
ESTEFANY LISSETTE GONZÁLEZ BARROS	G-515	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ANA PATRICIA MUÑOZ VERGARA	BÁSICA	22,05,2018	10,06,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA FERNANDA LAGOS PINOCHET	F-533	03,05,2018	28,02,2019	4	DOCENTE PIE
GLORIA HORTENSIA AYALA PEREIRA	F-533	07,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
MARÍA LORETO GONZÁLEZ VERGARA	F-531	02,05,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
KARLA VANESSA MÉNDEZ CARTAJENA	F-531	14,05,2018	28,02,2019	44	DOCENTE PIE
NALLIBE LORETTO NOME ALEE	F-531	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
PAZ DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ CORTES	F-529	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
MARÍA CONSTANZA MOLINA CARTER	F-529	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	G-521	14,05,2018	23,05,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
DENISSE CATHERINE VALDÉS NAVARRETE	G-518	16,05,2018	28,02,2019	22	DOCENTE PIE
DENISSE CATHERINE VALDÉS NAVARRETE	G-526	16,05,2018	28,02,2019	11	DOCENTE PIE
MARÍA ALEJANDRA ESPINOZA RODRÍGUEZ	F-531	02,05,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
KAROL ALEXIA MORALES VILLALOBOS	F-531	02,05,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
ANDREA DEL PILAR ESCALONA LEIVA	F-531	02,05,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
GREYCHEL AVELINA PADILLA LAGOS	F-532	05,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JOSÉ DANILO STUARDO ALARCÓN	F-529	01,05,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
FANNY ALEJANDRA GONZÁLEZ MÉNDEZ	F-529	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
JORGE EUGENIO IBÁÑEZ SALDIAS	F-532	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
LIDIA ALEJANDRA SEPÚLVEDA GALDÁMEZ	F-532	01,03,2018	28,02,2019	1	DOCENTE PIE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	F-531	15,05,2018	09,06,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
DANIEL EDUARDO SANDAÑA GARAY	F-533	17,05,2018	03,06,2018	38	DOCENTE REEMPLAZANTE
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	G-530	10,05,2018	28,02,2019	11	DOCENTE PIE
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	G-515	10,05,2018	28,02,2019	11	DOCENTE PIE
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	G-517	10,05,2018	28,02,2019	11	DOCENTE PIE
JAVIERA DE LOURDES BASOALTO VÁSQUEZ	F-533	10,05,2018	28,02,2019	11	DOCENTE PIE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	G-521	24,05,2018	23,06,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
CARLOS AMADOR CÁCERES RODRÍGUEZ	LICEO	01,06,2018	28,02,2019	19	DOCENTE MÚSICA
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	27,05,2018	25,06,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE

DANIEL EDUARDO SANDAÑA GARAY	F-533	04,06,2018	23,06,2018	38	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	03,06,2018	02,07,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
STEFANIE SOFÍA FAÚNDEZ ALARCÓN	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
MARÍA TERESA MOLINA RETAMAL	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	2	DOCENTE PIE
ROSE MERY MEZA SUÁREZ	BÁSICA	12,06,2018	27,06,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
ROSA ESTER CLAVERIA CASANOVA	LICEO	20,06,2018	TITULAR	14	DOCENTE UTP
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	06,06,2018	18,06,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
JORGE LUIS CAMPOS TAPIA	BÁSICA	15,05,2018	10,06,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
JORGE LUIS CAMPOS TAPIA	BÁSICA	11,06,2018	20,06,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	F-522	13,06,2018	23,06,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	F-529	22,05,2018	19,07,2018	38	DOCENTE REEMPLAZANTE
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	G-526	11,05,2018	21,05,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	19,06,2018	16,07,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
RAQUEL ANTONIETA ORTIZ ÁLVAREZ	F-529	01,05,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
SKARLET DOMINIQUE ORELLANA ALARCÓN	F-529	01,05,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
WILSON ABDÓN VÁSQUEZ FUENTES	G-526	11,06,2018	28,02,2019	44	DOCENTE INGLÉS
YENIFER CAROLINA SOTO FUENTES	F-531	13,06,2018	28,02,2019	40	DOCENTE
FRANCISCO ALFONSO CÁCERES GUTIÉRREZ	F-529	24,05,2018	12,06,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
FRANCISCO ALFONSO CÁCERES GUTIÉRREZ	F-529	13,06,2018	03,07,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	03,07,2018	01,08,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
DANIEL EDUARDO SANDAÑA GARAY	F-533	25,06,2018	13,07,2018	28	DOCENTE REEMPLAZANTE
RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	01,06,2018	19,07,2018	9	DOCENTE CONVIVENCIA ESCOLAR LEY SEP
JORGE LUIS CAMPOS TAPIA	BÁSICA	21,06,2018	12,09,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	BÁSICA	21,06,2018	29,06,2018	44	EDUCADORA PÁRVULOS REEMPLAZANTE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	BÁSICA	25,06,2018	24,07,2018	41	DOCENTE REEMPLAZANTE
LUIS LAUTARO ALFARO SUÁREZ	G-518	01,06,2018	28,02,2019	9	DOCENTE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	26,06,2018	25,07,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
ROSE MERY MEZA SUÁREZ	BÁSICA	28,06,2018	08,08,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	G-521	24,06,2018	23,07,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE

FRANCISCO ALFONSO CÁCERES GUTIÉRREZ	G-530	24,07,2018	03,08,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
CAMILA PAZ BELTRÁN SOBARZO	BÁSICA	23,07,2018	31,12,2018	44	DOCENTE PIE
FELIPE WLADIMIR GARRIDO RODRÍGUEZ	F-529	20,07,2018	11,10,2018	38	DOCENTE REEMPLAZANTE
RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	23,07,2018	27,07,2018	9	DOCENTE CONVIVENCIA ESCOLAR LEY SEP
JUAN PABLO ENRIQUE FAÚNDEZ MOLINA	LICEO	23,07,2018	05,08,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
VALERIA ALEJANDRA PASTENE GODOY	BÁSICA	01,08,2018	23,08,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
IGNACIO NICOLÁS MOYA VALDÉS	LICEO	06,08,2018	31,12,2018	19	DOCENTE MÚSICA
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	F-532	03,08,2018	14,08,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	26,07,2018	24,08,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	02,08,2018	08,08,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
BRUNO ALEJANDRO ZAGAL ORTIZ	F-529	23,07,2018	31,07,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	26,07,2018	06,08,2018	40	DOCENTE REEMPLAZANTE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	BÁSICA	25,07,2018	08,08,2018	41	DOCENTE REEMPLAZANTE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	G-521	24,07,2018	30,07,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
DANIEL ALEJANDRO ORTEGA VILLA	LICEO	26,07,2018	31,12,2018	15	DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
BRUNO ALEJANDRO ZAGAL ORTIZ	F-529	01,08,2018	11,09,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
ROSE MERY MEZA SUÁREZ	BÁSICA	09,08,2018	23,10,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	BÁSICA	09,08,2018	19,09,2018	41	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	09,08,2018	07,09,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	07,08,2018	21,08,2018	40	DOCENTE REEMPLAZANTE
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	BÁSICA	16,08,2018	27,08,2018	44	EDUCADORA PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	BÁSICA	24,08,2018	08,09,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	F-532	05,09,2018	16,09,2018	44	EDUCADORA PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	06,09,2018	21,09,2018	40	DOCENTE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	G-526	11,09,2018	16,09,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	F-529	11,09,2018	16,09,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	08,09,2018	07,10,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
CARLOS ALBERTO FLORES	BÁSICA	09,09,2018	08,10,2018	42	DOCENTE

GONZÁLEZ					REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	01,10,2018	06,10,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
JORGE LUIS CAMPOS TAPIA	BÁSICA	13,09,2018	05,12,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
VALERIA ALEJANDRA PASTENE GODOY	BÁSICA	13,09,2018	20,10,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	22,09,2018	25,10,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
RICARDO JAVIER CRUZAT ROJAS	LICEO	01,08,2018	31,12,2018	9	DOCENTE CONVIVENCIA ESCOLAR LEY SEP
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	G-526	17,09,2018	30,09,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	F-529	17,09,2018	30,09,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA TERESA MOLINA RETAMAL	BÁSICA	01,09,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
RUTH JEANNETTE ROCO PEREIRA	BÁSICA	04,10,2018	14,10,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
MARÍA MIREYA GUZMÁN HENRÍQUEZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE
OLGA ELENA VILLARROEL GALLEGOS	BÁSICA	20,09,2018	30,11,2018	41	DOCENTE REEMPLAZANTE
BRUNO ALEJANDRO ZAGAL ORTIZ	F-529	12,09,2018	03,12,2018	43	DOCENTE REEMPLAZANTE
DANILO ALEJANDRO MORALES VÉLIZ	LICEO	01,09,2018	28,02,2019	13	DOCENTE REEMPLAZANTE
CARLOS ALBERTO FLORES GONZÁLEZ	BÁSICA	09,10,2018	06,11,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
ANA VALESKA MUÑOZ MUÑOZ	F-490	08,10,2018	06,11,2018	44	DOCENTE PIE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	G-526	08,10,2018	06,11,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
ADRIANA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA	F-529	08,10,2018	06,11,2018	8	DOCENTE REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	07,10,2018	16,10,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
RUTH JEANNETTE ROCO PEREIRA	BÁSICA	15,10,2018	04,11,2018	44	DOCENTE REEMPLAZANTE
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	17,10,2018	05,11,2018	39	DOCENTE REEMPLAZANTE
EMILIA ANDRÉS CÁCERES FAÚNDEZ	F-531	22,10,2018	02,11,2018	40	DOCENTE REEMPLAZANTE
BÁRBARA ARACELI GONZÁLEZ NÚÑEZ	LICEO	06,08,2018	30,11,2018	30	DOCENTE LEY SEP
CAMILA IGNACIA CHACÓN ROJAS	F-533	22,08,2018	05,09,2018	40	DOCENTE REEMPLAZANTE
MELISA ANDREA MENDOZA CERDA	F-490	25,08,2018	21,09,2018	42	DOCENTE REEMPLAZANTE
YONAHTAN MAURICIO IBARRA JAQUEZ	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	3	DOCENTE PIE

2.- CONTRATOS CODIGO DEL TRABAJO

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
BÁRBARA VELOZO LEAL	DAEM	02,01,2018	31,12,2018	44	ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROY.
MAURICIO DAMIÁN SALAS QUIROZ	DAEM	15,01,2018	31,12,2018	44	ADMINISTRATIVO
JORGE MAURICIO BRAVO BRAVO	DAEM	02,01,2018	31,12,2018	30	ENCARGADO DE DEPORTES ESCUELAS
MIGUEL ÁNGEL LARENAS VALDÉS	F-533	11,01,2018	02,02,2018	44	AUX. SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE
KATHERINE MARGOT VALDÉS SALAZAR	LOS AROMOS	02,01,2018	31,01,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS
KRISTY BEVERLY GALAZ VILLALOBOS	LINCANRAYEN	05,03,2018	16,03,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
ANA MARÍA HENRÍQUEZ FUENTES	F-529	12,03,2018	28,02,2019	22	PSICÓLOGA PIE
ANA MARÍA HENRÍQUEZ FUENTES	F-531	12,03,2018	28,02,2019	22	PSICÓLOGA PIE
ANA EVELYN DE LA PAZ ARAVENA	SAN JUAN	07,03,2018	18,04,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
ALLISON CAMILA VILLENA ARIAS	LOS AROMOS	07,03,2018	30,04,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
BÁRBARA ANDREA COFRÉ HERNÁNDEZ	FAJA AURORA	05,03,2018	17,04,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
ELENA NATALIA MALIQUEO BARRA	FAJA AURORA	05,03,2018	05,04,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
DANIELA YAQUELIN VERGARA FIGUEROA	MAULE SUR	05,03,2018	15,03,2018	44	AUX. SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE
FRANCISCA JAVIERA REVECO ARELLANO	PASO RARI	05,03,2018	31,04,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
SANDRA DEL CARMEN ROSALES SAZO	BÁSICA	13,03,2018	27,03,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
EDGARDO JESÚS MONTOYA VÁSQUEZ	G-526	13,03,2018	28,02,2018	44	AUX. SERVICIOS MENORES
ARACELY JASMÍN SALGADO VÉLIZ	G-518	13,03,2018	22,03,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
DANIELA ISABEL ROJAS REYES	MAULE SUR	01,03,2018	31,12,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS
MARÍA JOSÉ ROJAS TORRES	LICEO	12,03,2018	28,02,2019	20	FONOAUDIÓLOGA PIE
MARGARITA INÉS FREIRE CAMPOS	LICEO	19,03,2018	09,04,2018	44	AUX. SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE
DELIA DEL CARMEN SÁNCHEZ BARROS	F-531	19,03,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
XIMENA ANDREA SEPÚLVEDA LÓPEZ	F-533	06,03,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP

BORIS EDGARDO NAVARRETE PARRA	F-531	06,03,2018	28,02,2019	40	SOPORTE TÉCN. EN COMPUTACIÓN LEY SEP
CAROLINA BELÉN SILVA OBANDO	LICEO	05,03,2018	28,02,2019	44	PSICÓLOGA PIE
LUIS ANTONIO BASOALTO VÁSQUEZ	F-533	05,03,2018	28,02,2019	44	PSICÓLOGA PIE
MARÍA CONSUELO VERGARA ALISTE	DON FRANCISCO	12,03,2018	21,03,2018	44	AUX. SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE
SILVANA SOLEDAD ÁVILA LARA	LOS AROMOS	12,03,2018	16,03,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
MAURICIO MANUEL CASTRO CIFUENTES	LICEO	01,03,2018	28,02,2019	44	SOPORTE TÉCN. EN COMPUTACIÓN LEY SEP
MARICELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CIFUENTES	F-490	01,03,2018	28,02,2019	44	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN LEY SEP
KATHERINE ADRIANA PALMA ZÚÑIGA	G-518	01,03,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
JENIFFER JISSEL HERNÁNDEZ CAMPOS	BÁSICA	01,03,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
ISMAEL CUSTODIO VERDUGO MONDACA	DAEM	02,04,2018	31,12,2018	44	COORDINADOR FINANCIERO SEP
FRANCISCA ANTONIA HERNÁNDEZ VALENZUELA	SOL Y ESTRELLITAS	23,03,2018	21,05,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
JOCELYN ALBINA REYES CERDA	BÁSICA	19,03,2018	11,10,2018	44	PSICOPEDAGOGA LEY SEP, REEMPLAZO
NATALIA CATALINA CASTRO VELOSO	BÁSICA	05,03,2018	28,02,2019	44	PSICÓLOGA PIE
BÁRBARA BEATRIZ VALENZUELA GAJARDO	BÁSICA	05,03,2018	28,02,2019	44	PSICÓLOGA PIE
TERESA DEL CARMEN MÉNDEZ RODRÍGUEZ	G-526	23,03,2018	28,02,2019	40	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
RICHARD BARTOLO VÁSQUEZ ARAYA	DAEM	01,04,2018	31,12,2018	44	CHOFER
YUDIT KEIT REBOLLEDO CIFUENTES	G-517	02,04,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
GABRIELA ALEJANDRA MOSQUEDA CISTERNA	BÁSICA	02,05,2018	28,02,2019	24	FONOAUDIÓLOGA PIE
ROSA BEATRIZ PARDO OLIVOS	LINCANRAYEN	07,05,2018	11,05,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS REEMPLAZANTE
RODRIGO ANDRÉS ALBORNOZ QUINTEROS	BÁSICA	10,04,2018	06,07,2018	44	PSICÓLOGO PIE
DANIELA YAQUELIN VERGARA FIGUEROA	LINCANRAYEN	12,04,2018	25,04,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
KRISTY BEVERLY GALAZ VILLALOBOS	LINCANRAYEN	17,04,2018	24,10,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
MARCELO ANDRÉS RUZ DÍAZ	BÁSICA	05,03,2018	28,02,2019	44	SOPORTE TÉCN. EN COMPUTACIÓN LEY SEP
TERESA DEL PILAR MILLÁN	G-521	30,04,2018	03,05,2018	44	AUXILIAR DE S.

VÁSQUEZ					MENORES REEMPLAZANTE
DARY RODRIGO VERDUGO SEPÚLVEDA	F-531	10,04,2018	06,07,2018	22	TRABAJADOR SOCIAL SEP
DARY RODRIGO VERDUGO SEPÚLVEDA	F-532	10,04,2018	06,07,2018	22	TRABAJADOR SOCIAL SEP
JONATHAN ESTEBAN VALDÉS SÁNCHEZ	DAEM	01,04,2018	08,08,2018	44	ADMINISTRATIVO
JOSÉ ENRIQUE SEPÚLVEDA BAEZA	DAEM	01,05,2018	31,12,2018	44	GASFITER
ELVIRA MERCEDES VILLALOBOS TOLEDO	LICEO	14,05,2018	21,05,2018	44	INSPECTORA REEMPLAZANTE
SANDRA DEL CARMEN FLORES POVEA	BÁSICA	14,05,2018	19,05,2018	44	AYUD. PROFESOR LEY SEP REEMPLAZANTE
ANDREA NICOL PÉREZ LÓPEZ	PASO RARI	10,04,2018	30,06,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
SANDRA DEL CARMEN FLORES POVEA	BÁSICA	23,05,2018	03,06,2018	44	AYUD. PROFESOR LEY SEP REEMPLAZANTE
GLORIA ESTEFANY ROSALES BASOALTO	BÁSICA	29,05,2018	07,06,2018	44	AYUD. PROFESOR LEY SEP REEMPLAZANTE
TERESA DEL PILAR MILLÁN VÁSQUEZ	G-521	16,05,2018	30,05,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
ELVIRA MERCEDES VILLALOBOS TOLEDO	LICEO	22,05,2018	24,07,2018	44	AYUD. PROFESOR LEY SEP REEMPLAZANTE
GABRIELA ALEJANDRA MOSQUEDA CISTERNA	G-526	14,05,2018	28,02,2019	14	FONOAUDIÓLOGA PIE
MARÍA JESÚS FIGUEROA VALDÉS	LICEO	14,05,2018	30,11,2018	42	TÉCNICO EN ENFERMERÍA LEY SEP
CATHERINE EDILIA MARTÍNEZ PÉREZ	F-533	01,06,2018	09,06,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
TERESA DEL PILAR MILLÁN VÁSQUEZ	G-521	06,06,2018	11,06,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
ARACELY JASMÍN SALGADO VÉLIZ	G-518	07,05,2018	28,02,2019	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
MARÍA HAYDÉE PARADA ENCINA	LOS AROMOS	04,06,2018	04,06,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
ROSA BEATRIZ PARDO OLIVOS	LINCANRAYEN	13,06,2018	25,06,2018	44	EDUCADORA PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CATALINA ESTRELLA SANDOVAL GÚZMAN	G-515	03,05,2018	01,06,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CATALINA ESTRELLA SANDOVAL GÚZMAN	G-515	04,06,2018	13,06,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CATALINA ESTRELLA SANDOVAL GÚZMAN	F-532	20,06,2018	01,07,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CATHERINE EDILIA MARTÍNEZ	F-533	28,06,2018	10,07,2018	44	AUXILIAR DE S.

PÉREZ					MENORES REEMPLAZANTE
BEATRIZ DEL PILAR MUÑOZ CIFUENTES	G-521	01,08,2018	31,12,2018	44	AYUDANTE DE PROFESOR LEY SEP
BÁRBARA ANDREA COFRÉ HERNÁNDEZ	F. AURORA	17,07,2018	31,12,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS
MARÍA HAYDÉE PARADA ENCINA	LOS AROMOS	17,07,2018	02,09,2018	44	AUXILIAR DE S. MENORES REEMPLAZANTE
ELENA NATALIA MALIQUEO BARRA	F. AURORA	17,07,2018	30,09,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
HÉCTOR EDGARDO MUÑOZ MÉNDEZ	LICEO	01,07,2018	31,12,2018	44	OBRERO AGROPECUARIO
SILVIA DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ BRAVO	LICEO	01,08,2018	31,10,2018	2	M. TALLER CREACIÓN LITERARIA LEY SEP
BERNARDITA ALEJANDRA CARO SÁNCHEZ	G-518	21,08,2018	31,12,2018	15	PSICÓLOGA PIE
BERNARDITA ALEJANDRA CARO SÁNCHEZ	G-518	21,08,2018	31,12,2018	7	PSICÓLOGA LEY SEP
MARÍA ELENA COFRÉ FERNÁNDEZ	BÁSICA	17,08,2018	31,12,2018	44	TÉC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL PIE
CAMILA FERNANDA ORTEGA DUARTE	F-532	24,08,2018	31,12,2018	44	TÉC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL PIE
KETTY ALEJANDRA URRA CISTERNAS	BÁSICA	05,09,2018	31,12,2018	44	TÉC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL PIE
LESLY ARACELY FERNÁNDEZ VALENZUELA	BÁSICA	05,09,2018	31,12,2018	44	TÉC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL PIE
MARYORIE DEL PILAR ALEGRÍA VALDÉS	MAULE SUR	29,08,2018	06,09,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
CARMEN GLORIA SAGAL FUENTES	F. AURORA	03,09,2018	15,09,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
DANIEL ONOFRE BRAVO MUÑOZ	DAEM	01,09,2018	31,12,2018	44	ADMINISTRATIVO
ALLISON CAMILA VILLENA ARIAS	LOS AROMOS	16,08,2018	30,09,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
ROSA BEATRIZ PARDO OLIVOS	SAN JUAN	01,08,2018	31,01,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ CASTILLO	DAEM	01,10,2018	31,12,2018	44	A. COMUNICACIONAL ADM CENTRAL LEY SEP
FRANCISCO ANTONIO PARDO CONTRERAS	G-518	01,10,2018	30,12,2018	16	SOPORTE TÉC. EN COMPUTACIÓN LEY SEP
FRANCISCO ANTONIO PARDO CONTRERAS	F-522	01,10,2018	30,12,2018	16	SOPORTE TÉC. EN COMPUTACIÓN LEY SEP
SOLANGE BELÉN CISTERNA GONZÁLEZ	SAN JUAN	04,10,2018	15,10,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS
MARGARITA JOANNA MUÑOZ PARADA	SAN JUAN	08,10,2018	30,09,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS FAEP

MAGDALENA ROSARIO DE LA HOZ BAHAMONDES	F-532	10,10,2018	12,11,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
SILVANA SOLEDAD ÁVILA LARA	F. AURORA	03,10,2018	30,10,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE
ELENA NATALIA MALIQUEO BARRA	F. AURORA	01,10,2018	30,09,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS FAEP
ALLISON CAMILA VILLENA ARIAS	DON FRANCISCO	01,10,2018	30,09,2019	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS FAEP
VALESKA JAMILET MUÑOZ MUÑOZ	MAULE SUR	08,10,2018	30,09,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS FAEP
KATHERINE YARITZA VILLALOBOS VALDÉS	PASO RARI	22,10,2018	30,09,2018	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS FAEP
CARMEN GLORIA SAGAL FUENTES	MAULE SUR	25,09,2018	28,09,2018	44	TÉCNICO EN PÁRVULOS REEMPLAZANTE

3.- CONTRATOS PRESTACIONES DE SERVICIOS U OBRAS MENORES

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
JOSÉ ENRIQUE SEPÚLVEDA BAEZA	DAEM	01,01,2018	28,02,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	DAEM	01,01,2018	28,02,2018		MAESTRO
ESTEBAN ANDRÉS AVENDAÑO VILLEGAS	LICEO	08,01,2018	19,01,2018		MAESTRO
LUIS HUMBERTO VILLALOBOS CRUCES	F-522	15,01,2018	19,01,2018		ELECTRICO
LUIS HUMBERTO VILLALOBOS CRUCES	G-518	22,01,2018	31,01,2018		ELECTRICO
LUIS HUMBERTO VILLALOBOS CRUCES	F-522	01,02,2018	09,02,2018		ELECTRICO
LUIS HUMBERTO VILLALOBOS CRUCES	G-530	12,02,2018	15,02,2018		ELECTRICO
GABRIELA DEL CARMEN ESTRADA GARCÍA	LICEO	02,02,2018	21,02,2018		GASFITER
JOSÉ ENRIQUE SEPÚLVEDA BAEZA	BÁSICA	05,03,2018	26,03,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	G-517	05,03,2018	26,02,2018		MAESTRO
WENCESLAO VÁSQUEZ SEGUEL	DAEM	03,01,2018	03,01,2018		PERITO CONTABLE, DEMANDA DOCENTES
PAULINA ANDREA GÓMEZ MÉNDEZ	LICEO	01,03,2018	15,03,2018		TÉCNICO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
KATHERINE CECILIA RAMOS TAPIA	LICEO	01,03,2018	12,03,2018		PSICOPEDAGOGA
JUAN JORQUERA VÁSQUEZ	LICEO	17,04,2018	19,04,2018		TÉCNICO, ARREGLO ASCENSOR
OMAR ANDRÉS VERA BARRIOS	JARDIN INF.	28,04,2018	02,05,2018		GASFITER
JOSÉ ENRIQUE SEPÚLVEDA BAEZA	BÁSICA	04,04,2018	25,04,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	QUINAMÁVIDA	04,04,2018	25,04,2018		GASFITER
CONSSTANZA VERÓNICA GONZÁLEZ SOTO		08,05,2018	31,12,2018		PSICÓLOGA HPV I
GINA DEL CARMEN MUÑOZ	F-522	26,04,2018	26,04,2018		FOLCLORISTA

VILCHES					
MAURICIO EDUARDO ESPINOSA CHINCHÓN		04,05,2018	14,05,2018		NEURÓLOGO PIE
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	BÁSICA	07,05,2018	25,05,2018		MAESTRO
OMAR ANDRÉS VERA BARRIOS	LICEO	06,06,2018	14,06,2018		MAESTRO
JOSADÉC ELIU ALCOTA VEGA		25,04,2018	30,04,2018		PEDIATRA PIE
MANUEL ALBERTO GONZÁLEZ MAUREIRA	LICEO	23,04,2018	24,04,2018		TÉCNICO EN ELECTRÓNICA
DAMIÁN FRANCISCO ZÚÑIGA LASTRA	F-522	28,05,2018	29,06,2018		MAESTRO
DAMIÁN FRANCISCO ZÚÑIGA LASTRA	F-522	07,06,2018	12,06,2018		GASFITER
OMAR ANDRÉS VERA BARRIOS	LICEO	20,06,2018	25,06,2018		MAESTRO
CARLA XIMENA CONCHA OPAZO	LICEO	30,04,2018	30,04,2018		ASESORA TÉCNICA
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	G-521	07,06,2018	25,06,2018		MAESTRO
SYLVIA MARGARET LANGFORD HORN	LICEO	17,05,2018	17,05,2018		LECTURAS
OMAR ANDRÉS VERA BARRIOS	F-532	17,07,2018	22,07,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	ESCUELAS	09,07,2018	26,07,2018		MAESTRO
DAGOBERTO ANTONIO VILLALOBOS TAPIA	SALA CUNA	11,06,2018	13,06,2018		MAESTRO
HÉCTOR ORLANDO VALDÉS RETAMAL	F-533	27,07,2018	10,08,2018		TÉCNICO
MANUEL ANTONIO OLIVARES HIDALGO	LICEO	26,07,2018	28,07,2018		ASESOR TÉCNICO
LUIS ANTONIO CERDA MAUREIRA	G-521	13,07,2018	13,07,2018		CONTRATISTA
LUIS ANTONIO CERDA MAUREIRA	G-521	07,08,2018	07,08,2018		CONTRATISTA
DAGOBERTO ANTONIO VILLALOBOS TAPIA	F AURORA	28,08,2018	05,09,2018		MAESTRO
DAGOBERTO ANTONIO VILLALOBOS TAPIA	PASO RARI	27,08,2018	27,08,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	BÁSICA	09,08,2018	28,08,2018		MAESTRO
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	F-532	08,08,2018	08,08,2018		MAESTRO
MARÍA ANTONIETA OÑATT CISTERNAS	F-531	04,09,2018	04,09,2018		FOLCLORISTA LEY SEP
MARÍA ANTONIETA OÑATT CISTERNAS	G-518	05,09,2018	05,09,2018		FOLCLORISTA LEY SEP
CAMILO RODOLFO ANTÚNEZ COFRÉ	F-522	01,08,2018	30,10,2018		MONITOR DE FOLCLOR LEY SEP
JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ CASTILLO	DAEM	01,09,2018	30,09,2018		ASESOR COMUNICACIONAL LEY SEP
JORGE LUIS MUÑOZ CASTRO	F-533	07,09,2018	07,09,2018		CONTRATISTA LEY SEP
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	BÁSICA	05,09,2018	28,09,2018		MAESTRO
CONSSTANZA VERÓNICA GONZÁLEZ SOTO		03,09,2018	31,12,2018		PSICÓLOGA HPV I
DENIS CAROLINA MORALES FREDÉS	F-490	08,08,2018	31,08,2018	14	MONITOR DE FOLCLOR LEY SEP
IVÁN ARTURO ALBORNOZ VILLAR	DAEM	08,10,2018	29,10,2018		MAESTRO
JEANETTE DEL PILAR OROSTIGA LAZO	F-522	08,09,2018	08,09,2018		FOLCLORISTA FONDOS MOVAMONOS E. P.
LUIS HÉCTOR ESCOBAR CARRASCO	F-533	08,10,2018	07,12,2018		MONITOR DE

					BANDA LEY SEP
MARÍA JOSÉ NÚÑEZ CUEVAS		01,09,2017	30,08,2018		EVALUADOR PAR
CRISTIAN MARCELO SALAZAR ARAVENA		01,09,2017	30,08,2018		EVALUADOR PAR
FANNY ALEJANDRA GONZÁLEZ MÉNDEZ		01,09,2017	30,08,2018		EVALUADOR PAR
CINTHYA BELÉN RETAMAL SILVA		01,09,2017	30,08,2018		EVALUADOR PAR
IGNACIO CEA JACQUES	LICEO	01,10,2018	23,10,2018		TALLERES LEY SEP

3.10 Varios.

El señor Presidente les ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza solicita la palabra.

El Concejal señor Espinoza saluda principalmente a los dirigentes del Colegio de Profesores de la Comuna que se encuentran en el salón y a los vecinos presentes.

El Concejal señor Espinoza señala que la semana pasada solicito el apoyo al señor Alcalde para insistir con Vialidad y desmalezar las bermas de la Ruta L-11 Colbún a Linares, producto del trágico accidente que ocurrió hace dos semanas atrás, donde considera que es necesario ensanchar la vía para el libre tránsito y reparar la berma porque ya no existe frente a la Copec, ya que el tránsito de ciclistas y peatones es muy alto (frente a Don Tato) y que también sería importante fiscalizar el estacionamiento en ese punto, el cual no debe entorpecer el libre tránsito de los peatones.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que en la Población Victoria existe muchos adultos mayores e incluso hay personas en silla de ruedas que se ven en la obligación de transitar por la calle, por lo que solicita que el Municipio y todos los Departamentos posibles puedan hacer gestiones con Vialidad y mejorar la berma del en el tramo del camino viejo a San Dionisio y el semáforo.

El Concejal señor Espinoza se refiere a la serie de cartas de despido que se han entregado específicamente en el Departamento de Educación y que como Presidente de la Comisión de Educación se quiere referir a este punto y que tiene entendido que las desvinculaciones del personal a contrata de la Municipalidad fueron cuatro y en el Departamento de Educación fueron 23 cartas de despido, donde la mayoría son por termino de contrato. El Concejal señor Espinoza lamenta que hoy el señor Alcalde no esté presente en el Concejo, porque le parece inaceptable que él continúe delegando funciones a sus asesores afuerinos y lo más triste que no da la cara y tampoco se hace responsable de sus acciones, pidiéndole a los Directores de Departamento que den las explicaciones del caso y que se le informe al Concejo las consideraciones que se tuvieron a la vista para tomar este tipo de decisiones, que no entiende desde el punto de vista de la administración que objetivos se busca conseguir con el termino de contrato de las 23 personas, donde las argumentación es que el Municipio mantiene una deuda de consumo de energía eléctrica de alrededor de \$ 400.000.000.- (cuatrocientos millones de pesos) y lo más triste es que aún utiliza la deuda de los profesores, lo que es falso, porque existe un avenimiento firmado donde el señor Alcalde no cumplió con la segunda cuota que correspondía este año, generándose la aceleración del pago del avenimiento, debiendo pagar los \$ 600.000.000.- (seiscientos millones de pesos) e incrementando esta deuda por la negligencia del señor Alcalde.

El Concejal señor Espinoza señala que el señor Alcalde continuo delegando funciones en sus asesores, lo que demuestra que el señor Alcalde actual no es el mismo que la comunidad eligió, donde el Concejo presento una acusación de notable abandono de deberes, por dos situaciones puntuales, la primera por los recursos de integración de Educación y la segunda porque no ha querido firmar el Decreto de desvinculación del Administrador Municipal, acuerdo que fue tomado por el Concejo durante el mes de abril, dos actos que continúan dando la razón, por lo tanto le solicita al señor Presidente que se generen

los espacios para que se logre conversar, porque considera que la causal de las 23 cartas de despido es por necesidad de la empresa y no por la deuda de energía eléctrica o la deuda de profesores.

El Concejal señor Espinoza no entiende cómo fue posible entregarle carta a personas que llevan más de 20 años de servicio, quienes aportaron a educación, donde incluso en algunos casos personas que estuvieron por mucho tiempo haciendo horas extras que no se le pagaron, porque se tomó una decisión interna, acciones que él no lo entiende.

El Concejal señor Espinoza manifiesta inquietud respecto si se considero la opinión de los Directores de los Establecimientos, porque son ellos los que saben quienes están mejores evaluados y quienes no o cuáles son los funcionarios necesarios para que continúen aportando a la Educación, acciones que no entiende y le duele que ese actuar esté afectando a personas de la Comuna, quienes tienen una trayectoria y donde las decisiones las están tomando personas que no conocen nuestra idiosincrasia y costumbres, por lo que le solicita al señor Alcalde que asuma las responsabilidades y que no siga delegando funciones, porque se seguirá encontrando con situaciones que los mismos asesores señalaron en algunas reuniones “que ellos no tomarían en cuenta la antigüedad, el grado de amistad que se tiene con el señor Alcalde y que se despedirán a las personas que se tengan que despedir” .

El Concejal señor Espinoza considera que es una patudez, porque son personas que no están bien preparadas, donde él ha solicitado los antecedentes del equipo asesor del señor Alcalde y que hoy las decisiones las están tomando personas con cuarto medio, dando como ejemplo al Jefe de Gabinete que tiene cuarto medio, antecedentes que él mismo entregó para ser contratado, posteriormente a la presentación que él hizo a Contraloría porque no era posible que una persona con cuarto medio estuviera percibiendo un sueldo sobre los \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos). El señor Alcalde sacó a un Ingeniero Comercial que tenía como Administradora Municipal y puso a un Profesor de Educación Básica que hasta el día de hoy está administrando esta Municipalidad y por lo que entiende también el Departamento de Salud y que él como profesor debería conocer cómo funcionan los Establecimientos Educativos, donde el Analista Financiero también tiene un título de cuarto medio, personas que hoy en día están tomando decisiones en este Municipio.

El Concejal señor Espinoza señala que hace un tiempo atrás, él pidió al Departamento de Educación un informe del personal contratado a octubre del año 2017 y que en su oportunidad le solicitó al señor Alcalde tomara las medidas necesarias para revertir que el Departamento de Educación estuviera financiando al menos cuando asumieron la Administración del Municipio, alrededor de 44 funcionarios que estaban prestando servicios en otras dependencias y a octubre de este año ya eran 68 funcionarios, manifiesta que considera que estos funcionarios son necesarios, sin embargo considera que se debe pensar en Finanzas y necesitaba un análisis financiero y presupuestario que permita continuar contando con equipos profesionales, pero que estén bien balanceados los presupuestos.

El Concejal señor Espinoza considera que es triste ver como se improvisa en temas tan delicados, como por ejemplo en desvinculaciones tan mal hechas que le han costado demandas millonarias al Municipio y que anoche conversaba con una persona quien con un grado de satisfacción le comentaba que había conversado con el señor Alcalde y la había reintegrado al igual que a 6 funcionarios más, lo cual sabía en forma extraoficial, por lo que agradecerá que el informe que va a solicitar por las instancias que corresponde para no afectar a los Directores de Departamentos y Directores de Escuelas.

El Concejal señor Espinoza indica que converso de manera informal con Don Jaime González quien entiende esta subrogando la Dirección del Departamento de Salud, quien le señaló que conversaría con don Ismael Verdugo, porque no se encuentra el Administrador y el Alcalde, porque se le estaba despidiendo personal que él necesitaba en su equipo, lo cual considero insólito, por lo que le solicita al señor Alcalde que deje de delegar funciones y las asuma él, dejando en claro que este Concejo está dispuesto a aportar y apoyarlo.

El Concejal señor Espinoza insiste en que es triste que el señor Alcalde hoy no esté presente informándole al Concejo las razones que considero para los despidos, por lo que solicita que se le entregue a través de un documento quien está llevando la Dirección del Departamento de Educación y que se le informe las consideraciones que se tuvieron a la vista para desvincular y si los reintegros fueron reales y cuantos, acción que deja al funcionario con un daño psicológico al recibir una carta de despido a estas alturas del año y después reintegrarlo.

El Concejal señor Espinoza considera que se debe continuar trabajando con las comisiones, porque en el mes de diciembre hay una serie de funciones en el Concejo, por lo tanto le solicita la colaboración a sus colegas, sobre todo en el tema de Educación que está bastante complejo y que los diferentes temas deben ser tratados en reuniones y no a través de las redes sociales, haciéndolos públicos.

El Concejal señor Espinoza manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente le solicita al Concejal señor Espinoza que solicite por escrito los respectivos informes, porque así la Ley lo exige.

El señor Presidente le ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes coincide con lo expuesto por el Concejal señor Espinoza respecto a que se refleja una improvisación tremenda entre asesores y en lo que piensa el señor Alcalde, considerando que no es posible que después de tres días que el funcionario fue notificado, se le vuelva a contratar, lo que provoca un daño tremendo a los funcionarios y a su familia, cree que si se toma una decisión sea para bien o para mal debe mantenerse y que no corresponde que se basuree de esa forma a personas de la Comuna.

El Concejal señor Dedes señala que el antiguo Consultorio de Colbún llevaba el nombre de un ex Alcalde de la Comuna don Francisco Sepúlveda Salgado y que familiares le han consultado si el nuevo CESFAM recibe el mismo nombre, inquietud que se la preguntaría al señor Alcalde.

El Concejal señor Espinoza indica que en Concejos anteriores se converso el tema, donde se acordó que se mantendría el nombre del CESFAM.

El señor Presidente le ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández señala que coincide en gran parte con lo expuesto por el Concejal señor Espinoza, con quien tiene bastantes diferencias en muchas cosas, sin embargo comparte plenamente en lo que manifestó, destacando su exposición y que él no lo habría podido hacer de mejor forma, reflejando lo que él también piensa respecto al tema, cree que se ha actuado en vísperas de una fiesta muy importante en el mundo, como lo es la Navidad.

El Concejal señor Hernández saluda muy cordialmente a la Presidenta del Colegio de Profesores a quien le ha solicitado insistentemente que esté presente en los Concejos y a muchos dirigentes también.

El Concejal señor Hernández manifiesta que a él le daría vergüenza escribir una carta de la forma que se le hizo llegar a los funcionarios despedidos, porque la deuda de los profesores es una responsabilidad de la administración al margen del avenimiento que se hizo a través del Concejo y propuesto por el señor Alcalde y que lo único que se le consulto fue si estaban de acuerdo los profesores y el señor Alcalde señalo que sí, acuerdo que no se pondrá en juicio si ambas partes están en compromiso.

El Concejal señor Hernández señala que no corresponde que se le diga a la comunidad que el Concejo no quiere pagarles a los profesores, porque es totalmente falso y que el Convenio con la Empresa Luz Linares

fue una propuesta por parte del señor Alcalde con acuerdo de ellos, a pesar que el Concejo se opuso muchas veces.

El Concejal señor Hernández manifiesta que su intención y la del Concejo ha sido aconsejar al señor Alcalde que es un joven, dejando en claro que él no comparte en nada todo lo que se ha hecho, porque en ningún municipio se ha despedido a sus votantes, situación que no entiende técnicamente y menos políticamente. A principio de año desvincularon a la Jefa de Prensa, joven criada y nacida en la comuna al igual que sus padres, contratando a otra persona que es de fuera de la comuna y al tiempo trae a otra señorita, lo cual tampoco entiende.

El Concejal señor Hernández señala que este Municipio se ha llenado de personas que no tienen idea de cómo funciona el sistema y que él señor Alcalde siempre esta pidiéndole a los señores Concejales que lo dejen trabajar tranquilo, siendo que ha hecho lo que ha querido.

El Concejal señor Hernández indica estar de acuerdo con el Concejal señor Espinoza respecto a que las cosas no deben hacerse públicas a través de las redes sociales, que se tratan en reuniones o en persona.

El Concejal señor Hernández le consulta al señor Secretario los motivos del porque el señor Alcalde no se encuentra presente en esta sesión de concejo y que tiene entendido que solicitó permiso administrativo, lo que no comprende, sabiendo que tenía una reunión programada.

El Concejal señor Hernández señala que él en conjunto con el Concejal señor Dedes citaron en dos oportunidades a reunión de concejo extraordinario, para ver un tema del presupuesto, la cual no se llevo a cabo por falta de quórum, lo que le da tristeza, impotencia y desilusión, porque no se le toma en cuenta, ni siquiera para las actividades oficiales del municipio, donde el equipo de prensa ni siquiera lo entrevista y que el único medio que tiene es la radio, lo que considera humillante porque se entrevista a todas las personas, menos a los Concejales, siendo que ellos son las segundas autoridades en la Comuna, donde él señor Alcalde no los toma en consideración para nada.

El Concejal señor Hernández manifiesta que el Concejo en 100% le ha aprobado todos los proyectos que llegan para su acuerdo, sin embargo todos los entrega solo el señor Alcalde y que está seguro que ellos como Concejales jamás actuarían así, dejando en claro que todas las invitaciones que le han llegado, son de parte de los Directores de las Escuelas. Y que ayer participo de una actividad de la Agrupación de Discapacidad, donde le consultaron por el señor Alcalde a lo que respondió que lo desconocía, porque él no tiene ningún tipo de relación con él.

El Concejal señor Hernández señala que en la Oficina de Prensa solo existen dos funcionarios contratados que son el señor Hernández y el señor Gajardo, donde este último es el Jefe de esa Unidad, de acuerdo a informe que se le entrego por la Ley de Transparencia, ya que los demás están contratados por otros departamentos.

El Concejal señor Hernández manifiesta que el Concejo ha golpeado todas las puertas para que se reparen los hoyos de las calles de Colbún y los caminos de tierra, considerando que las entidades públicas abusan de su poder y que incluso hace unos días atrás se lo reclamo al señor Intendente.

El Concejal señor Hernández agradece la paciencia que han tenido las personas presentes en la sala por haberlo escuchado, pero considera que es necesario que se digan las cosas como son.

El Concejal señor Hernández señala que hace aproximadamente un mes que el señor Alcalde le presento al Concejo el presupuesto donde solicita técnicamente que se le aprueben \$ 2.500.000.000.- (dos mil quinientos millones de pesos) y que en ese ítem dice claramente "Venta de Edificios", con lo cual la

mayoría de los señores Concejales no están de acuerdo, sin embargo por Ley el Concejo debe presentarle una proposición de modificación del Presupuesto, lo cual se hizo, rebajando aproximadamente \$1.600.000.000.- (mil seiscientos millones de pesos), donde el señor Alcalde solo aprobó la mitad y legalmente debió haberlo hecho por la suma total, evitando en lo posible vender los edificios municipales.

El Concejal señor Hernández manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

Los Concejales señor Ortiz y señor Ureta manifiestan no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente procede a dar a conocer sus puntos varios como Concejal y en primer lugar señala que se suma a las palabras del Concejal señor Espinoza y señor Hernández, porque no entiende que criterio se ocupó para hacer los despidos, sin embargo él solo mencionara a una persona de Panimávida, quien hace unos años atrás perdió a su hija en un accidente de transporte escolar y hoy es madre soltera de dos niños más, la que se vio en la obligación de tomar un crédito de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), para reunir el ahorro de su vivienda, situación que la tiene desconcertada.

El señor Presidente consulta al Director de Desarrollo Comunitario, Alcalde subrogante, como se hará la entrega de juguetes este año, porque normalmente se les ha entregado a las Juntas de Vecinos o bien los entrega el señor Alcalde.

El señor Molina informa que efectivamente el señor Alcalde hoy no estuvo presente en la reunión a causa de un permiso administrativo lo que es su derecho dentro de lo legal, quien le pidió estar presente para tomar nota de los puntos que se están tratando y luego comentárselas. Y que él comparte en gran parte lo que los señores Concejales han planteado, porque tiene una dimensión humana que es lo que más que afecta, sobre todo cuando son personas de la Comuna, sin embargo cree que el señor Alcalde debe tener sus motivos para tomar las decisiones que ha tomado.

El señor Molina señala que ya se adquirieron los juguetes y que se encuentran en el Municipio, donde se hizo una nómina previa para hacer la entrega, los que están siendo separados por Juntas de Vecinos y que incluso algunos Presidentes le han solicitado al Municipio ocupar la piscina municipal para su entrega, que se está coordinando con ellos para que se pueda llegar oportunamente y estar presente en sus actividades.

El señor Molina manifiesta que existe la posibilidad que en algunas Juntas de Vecinos no se hayan inscrito algunos niños previamente, donde también se está buscando la forma de abordar este tipo de situación, por lo tanto no se debería contar con ningún inconveniente, ya que el Municipio estaría preparado para estas actividades.

El Concejal señor Díaz consulta por la fecha probable de entrega de juguetes.

El señor Molina informa que la fecha depende de la programación que tengan las Juntas de Vecinos, quienes se están coordinando con el Municipio y que alrededor del 15 de diciembre comenzaría su entrega, de acuerdo a su planificación.

El Concejal señor Díaz consulta si el Municipio cuenta con algún programa.

El señor Molina señala que el Municipio cuenta con una planificación de acuerdo a las actividades de los sectores y dependiendo de los días que se está ocupando la piscina municipal, programa que no tiene inconveniente en hacérselo llegar a los señores Concejales y que en DIDECO la pueden retirar.

El Concejal señor Díaz manifiesta que todos los años en la plaza de Colbún y Panimávida se ornamenta con un árbol de navidad, consulta si este año se hará de igual forma.

El señor Molina informa que el señor Alcalde tiene todas las intensiones de hacerlo como en años anteriores, sin embargo tiene entendido que es la Dirección de Obras quien coordina la instalación de los árboles de navidad.

El señor Villalobos señala que está considerada la instalación de ambos arboles, tanto en Colbún como en Panimávida,

El Concejal señor Díaz le consulta al señor Villalobos por el riego de caminos en la Comuna para este año, porque varios vecinos lo estarían solicitando.

El señor Villalobos manifiesta que lo desconoce y que el camión no está equipado en estos momentos para el regadío de los caminos, pero que lo averiguará.

El Concejal señor Díaz le solicita al señor Molina si es posible que le comente el tema del riego de los caminos al señor Alcalde para que lo agilice.

El Concejal señor Hernández señala que tiene entendido que este camión está siendo ocupado para llevar los containers a los diferentes sectores de la Comuna.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que los señores Concejales harán entrega nuevamente al señor Alcalde unas modificaciones al presupuesto municipal, donde se está solicitando rebajar los gastos del presupuesto que se entrego en una segunda instancia en reunión de Comisión de Finanzas, rebajando la venta de edificios en \$2.500.000.000.- (dos mil quinientos millones de pesos) a \$ 1.600.000.000.- (mil seiscientos millones de pesos), sin embargo la intensión es hacer una nueva solicitud de rebajar a los gastos en \$ 1.694.000.000.- (mil seiscientos noventa y cuatro millones de pesos), la que se encuentra firmada por los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza entrega la siguiente copia firmada por los señores Concejales al señor Presidente quien solicita al señor Secretario quede consignada en el Acta.

Colbun, diciembre de 2018

Señor
Hernan Sepulveda V.
Alcalde

De nuestra consideración

De acuerdo al nuevo presupuesto entregado y las atribuciones que nos otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, nos permitimos hacer presente las modificaciones adicionales que se deben realizar a nivel de gastos al Nuevo Proyecto del Presupuesto Municipal del año 2109, a fin de obtener un presupuesto equilibrado.

Cabe hacer presente que en la sesión Ordinaria del mes de noviembre, se hicieron entrega de modificaciones a las cuentas de gastos por la suma de \$ 1.694.112.000 las que no están reflejadas en el nuevo presupuesto.

I. Gastos en Personal

Cuenta	Denominación	Reducción
21 02 001	Gestión Interna	\$ 30.000.000
21 03 001	Gestión Interna	\$ 20.000.000
21 03 004	Gestión Interna	\$ 10.000.000
21 04 004	Act. Municipal	\$ 1.000.000
	Prog. Sociales	\$ 70.000.000
	Prog. Deportivos	\$ 8.800.000
	Prog. Culturales	\$ 44.291.000
SubTotal 1		\$ 184.091.000

II. Gastos Bienes y Servicios

22 01 001	Gestión Interna	\$ 2.000.000
	Serv. Comunit	\$ 50.000.000
	Act. Municipales	\$ 10.000.000
	Prog. Sociales	\$ 40.000.000
	Prog. Deportivos	\$ 6.700.000
	Prog. Culturales	\$ 5.000.000
22 01 002	Prog. Sociales	\$ 20.000.000
SubTotal 2		\$ 133.700.000

II. Gastos Bienes y Servicios

Cuenta	Denominación	Reducción
22 02 002	Gestión Interna	\$ 3.000.000
22 03 001	Gestión Interna	\$ 20.000.000
22 04 001	Prog. Sociales	\$ 2.000.000
22 04 004	Prog. Sociales	\$ 30.000.000
22 04 009	Gestión Interna	\$ 10.000.000
22 04 011	Gestión Interna	\$ 2.000.000
22 04 999	Gestión Interna Prog. Sociales	\$ 2.000.000 \$ 4.000.000
22 05 006	Gestión Interna	\$ 6.000.000
SubTotal 3		\$ 79.000.000
22 06 001	Gestión Interna	\$ 10.000.000
22 06 002	Gestión Interna	\$ 4.000.000
22 06 007	Gestión Interna	\$ 7.000.000
22 07 001	Gestión Interna Act. Municipal Prog. Sociales Prog. Deportivos Prog. Culturales	\$ 10.000.000 \$ 1.000.000 \$ 450.000 \$ 2.600.000 \$ 3.977.000
22 07 002	Gestión Interna	\$ 15.000.000
22 07 999	Gestión Interna	\$ 4.000.000
22 08 007	Gestión Interna Act. Municipal Prog. Sociales Prog. Deportivos	\$ 5.000.000 \$ 1.000.000 \$ 7.000.000 \$ 2.000.000
22 08 011	Act. Municipal	\$ 1.000.000

	Prog. Sociales	\$ 12.450.000
	Prog. Deportivos	\$ 31.200.000
	Prog. Culturales	\$ 10.000.000
22 08 999	Act. Municipal	\$ 2.000.000
	Prog. Sociales	\$ 1.000.000
	Prog. Deportivos	\$ 3.000.000
SubTotal 4		\$ 133.677.000

II. Gastos Bienes y Servicios

Cuenta	Denominación	Reducción
Arriendo		
22 09 001	Act. Municipal	\$ 12.000.000
22 09 003	Gestión interna	\$ 20.000.000
22 09 999	Gestión interna	\$ 18.000.000
	Prog. Culturales	\$ 44.000.000
Serv. Técnicos y Prof.		
22 11 003	Gestión Interna	\$ 3.000.000
22 11 999	Gestión interna	\$ 50.000.000
SubTotal 5		\$ 147.000.000

III. Transferencias Corrientes

24 01 007	Prog. Sociales	\$ 35.000.000
24 01 008	Prog. Deportivos	\$ 5.000.000
24 01 999	Gestión Interna	\$ 5.000.000
	Prog. Sociales	\$ 20.000.000
	Prog. Culturales	\$ 10.000.000
24 03 101	Gestión Interna	\$ 350.000.000

Esta partida contempla disminución de M\$ 200.000 al dpto. de salud y de M\$ 150.000 al dpto. de educación.

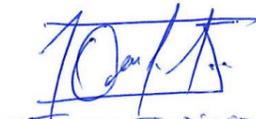
IV. Adq. Activos No financ.		
29 04	Prog. Sociales	\$ 5.000.000
V. Servicio de la Deuda		
34 07	Gestión Interna	\$ 240.000.000
SubTotal 6		\$ 670.000.000

En resumen, los montos a rebajar serán los siguientes

SubTotal 1	\$ 184.091.000
SubTotal 2	\$ 133.700.000
SubTotal 3	\$ 79.000.000
SubTotal 4	\$ 133.677.000
SubTotal 5	\$ 147.000.000
SubTotal 6	\$ 670.000.000
Total General	\$ 1.347.468.000 //

Además, insistimos que los Programas que se realizarán supuestamente el próximo año a la fecha no han sido entregados tal como lo señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular,


Jorge Espinoza F.

H. Renato Hernández B.


Ricardo Nieto
11746 444-7

Luzmila Díaz S
8002154-4


Jorge Dadas B.

4

El Concejal señor Díaz señala que hace un tiempo atrás se firmo un convenio de una actividad, Abierto Internacional de Futbol Infantil en la Comuna, lo que está programado para el 28 de enero al 02 de febrero de 2019, donde se invitaron alrededor de 16 clubes y que serian alrededor de 800 personas que estarían llegando a la Comuna, por lo que le consulta al señor Molina si lo estaría programando.

El señor Molina informa que el Municipio ha estado en contacto con don Víctor Valle, quien es la persona que está organizando el evento y que estaría previsto todo tipo de situación desde la estadía hasta las

colaciones, donde también se han estado coordinando diferentes tipos de reuniones con la AFACOM y otros Clubes Deportivos.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:40 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario